



Instituto Politécnico Nacional

Escuela Superior de Comercio y Administración
Unidad Tepepan



SEMINARIO DE TITULACION

Impacto del Efecto Inflacionario en la Información financiera y
Conversión de los Estados Financieros a Moneda Extranjera.

TEMA

La Repercusión de la Reexpresión en la Información Financiera
para la toma de Decisiones de un ente económico.

ALUMNOS

Lluvia Paola Castillo Martinez
Martha Lorena González Rodríguez
José Luis Pérez Vazquez
Cindy Salazar Ramos
José Benjamín Zamora Teno

CONDUCTOR

C.P. Ivette Karina Castro Rodríguez

México, D.F.

Junio del 2000.

AGRADECIMIENTO.

Queremos agradecer de manera infinita al Instituto Politécnico Nacional por permitir realizarnos profesionalmente.

Con toda la gratitud a la Escuela Superior de Comercio y Administración por la oportunidad de estudiar esta licenciatura y muy especialmente a los maestros que hicieron posible nuestra formación como profesionales.

CAPITULO I.

“LA INFLACION”

<u>1.1 Antecedentes y conceptos generales</u>	7
<u>1.1.1 Teorias de inflación</u>	15
Milton Friedman.....	15
Keynesianismo.....	15
....	
Estructuralista.....	15
..	
Marxista.....	16
..	
<u>1.1.2 Conceptos de inflación</u>	16
<u>1.2 Causas y efectos de la inflación</u>	18
<u>1.2.1 Causas de la inflación</u>	18
Aumentos en el Circulante.....	18
Compras de Pánico.....	20
Disminución del Ahorro.....	21
Exportar Capitales.....	21
Devaluación.....	22
...	
<u>1.2.2 Efectos de la inflación</u>	23
Otros efectos.....	25
<u>1.3 Tipos de inflación</u>	27

CAPITULO II.

“LA INFORMACION FINANCIERA”

<u>2.1¿ Qué es la información financiera?</u>	31
<u>2.1.1 Características</u>	33
Utilidad.....	34
..	
Confiabilidad.....	35
..	
Provisionalidad.....	36
...	
Costo	36
Beneficio.....	
Equilibrio de las características cualitativas.....	37
<u>2.2 Bases para la cuantificación contable</u>	37
<u>2.2.1 Valor Histórico Original</u>	38
<u>2.2.2 Negocio en Marcha</u>	38
<u>2.2.3 Dualidad Económica</u>	39
<u>2.3 Efecto de la inflación en los Principios de Contabilidad</u>	39
 <u>CAPITULO III.</u>	
<u>“EMPRESA”</u>	
<u>3.1. Concepto</u>	43
<u>3.2 Clasificación</u>	44
<u>3.3 Recursos</u>	48
<u>3.4 Efectos de la inflación dentro de la empresa</u>	51
<u>3.4.1.Efectos de presentar la información financiera con base en el valor histórico en épocas de inflación</u>	52
 <u>CAPITULO IV.</u>	
<u>“REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS”</u>	
<u>4.1 Antecedentes</u>	57

<u>4.2 Objetivo y alcance del Boletín B-10</u>	57
<u>4.3 Criterios Básicos</u>	59
<u>4.3.1 Uso de índices de Precios</u>	59
<u>4.3.2 Clasificación de partidas de acuerdo con su comportamiento en épocas inflacionarias</u>	61
<u>4.4 Métodos de actualización para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera</u>	65
<u>4.5 Principales adecuaciones y circulares</u>	66
<u>4.6 Adendum al Quinto documento de adecuaciones al B-10</u>	82
<u>4.7 Normas Generales del boletín B-10 y Renglones que se actualizan</u>	83
<u>4.8 Lineamientos Particulares</u>	84

CAPITULO V.

“TOMA DE DECISIONES”

<u>5.1 Toma de Decisiones</u>	87
<u>5.2 Modelo Normativo de la Toma de Decisiones</u>	89
<u>5.2.1 La Decisión: característica que tipifica al ejecutivo</u>	90
<u>5.3 Herramientas para la Toma de Decisiones</u>	91
<u>5.4 Análisis de los Estados Financieros como base en la Toma de Decisiones</u>	93

CAPITULO VI.

“CASO PRACTICO”

<u>6.1 Caso Práctico</u>	96
<u>Conclusiones</u>	

Bibliografia.....

126

CAPITULO I.

LA INFLACION

1.1 ANTECEDENTES.

Durante los 300 años de la colonia y todo el siglo XIX, la Nueva España y luego México no registraron problemas monetarios, se mantienen estables los precios de prácticamente todos los bienes, en relación a la moneda de plata de la cual proviene nuestro peso, el real de ocho. La historia recoge dos hechos interesantes en todo ese período: el rechazo de la moneda de cobre española por parte de la población indígena en el siglo XVII y el severo problema político que provocó el presidente Abraham González, al emitir una moneda de níquel que el pueblo rechazó violentamente. Salvo estos sucesos aislados nuestro país tiene una tradición e historia monetarias sobresalientes. La exportación de monedas de plata, principalmente, y oro, constituyó un sólido soporte de la economía durante siglos y fue motivo de orgullo: nuestras monedas circulaban en Asia, América y gran parte de Europa.

El primer efecto inflacionario mexicano surge durante la revolución, cuando dejan de circular las monedas de oro y plata debido a la incertidumbre de la población.

Al inicio del gobierno constitucionalista del presidente Venustiano Carranza, el país padecía de alta inflación, además de un alto y grave desorden monetario que causaron los mismos caudillos revolucionarios.

Villa emitía sus sabáνας en el norte del país y los constitucionalistas sus bilimbiques. El único respaldo de los billetes era la esperanza de poder redimirlos cuando los gobiernos revolucionarios llegarán al poder.

Sin embargo, el nuevo gobierno carrancista no pudo solucionar el problema económico y monetario.

En tales circunstancias, la población empezó a sacar de debajo de sus colchones y de los cofres enterrados monedas de oro acuñadas en el siglo anterior o en la colonia, incluso en la reciente celebración del centenario de la independencia, de esta manera la gente que no aceptaba papel moneda de alguna fracción revolucionaria recibía monedas de plata y oro.

Los precios se elevaban diariamente en relación a los billetes revolucionarios pero no se movían en términos de reales de ocho, bustos, columnarias o centenarios.

La inflación se detuvo inmediatamente; el alza nominal de los precios, concepto que se refiere al parámetro respecto del cual se fijan los precios lo constituyó el oro sin necesidad de que autoridad o gobierno alguno así lo decretara.

Esas mismas monedas de oro mexicanas que en 1916 y 1917, sacaron al país de la crisis inflacionaria, sin necesidad de congelaciones o intervenciones gubernamentales distorsionadoras de la libertad económica, también habían ayudado a controlar los desequilibrios de la guerra civil norteamericana 50 años antes puesto que circulaban como moneda de cuño corriente en aquel país.

El inicio de la actual crisis mexicana se sitúa en 1982, en el momento en que el Banco de México anuncia su retiro del mercado cambiario para dejar que el peso flote libremente.

La inmediata devaluación del peso, el impulso inflacionario y el desorden monetario fueron los claros síntomas de una crisis muy profunda que abarcaría el grueso de la economía mexicana y que extendería hacia los procesos sociales y políticos de la sociedad en su conjunto.

La gestión de esta crisis es, sin embargo, anterior. El año de 1970, marca el final del período de crecimiento estabilizador y el inicio de un período de inestabilidad que engloba todos los aspectos de la actividad económica (producción, finanzas, precios, salarios, tipo de cambio).

Un elemento central de todo este período de inestabilidad es, sin duda alguna, el problema de la deuda externa, de la continua devaluación del peso frente al dólar.

En un principio la deuda externa fue creciendo por el efecto de los créditos que tenían que pedirse al exterior para financiar la compra de equipo y materias primas que requerían el tipo de crecimiento económico que se había instaurado en el país.

El crecimiento de la deuda pública externa, aunado a una excesiva y larga sobredevaluación del peso y a problemas monetarios y financieros internos crecientes, dieron origen a una especulación contra el peso y a una fuga de capitales. Todo ello culminó el día último de agosto de 1976, con la primera devaluación que ocurría después de varias décadas de estabilidad cambiaria.

Un hecho central fue el aspecto monetario, de hecho aunque el aparato productivo pasaba por fuertes problemas, tenía también importantes fortalezas las cuales se han manifestado en el hecho simple de que a pesar de la crisis tan fuerte y prolongada que hemos vivido, el núcleo del sistema productivo industrial ha podido sobrevivir. El elemento central de la crisis que comenzó en 1982, fue el sistema monetario y financiero.

México vive bajo un régimen de doble moneda, una fuerte y dominante: el dólar, y otra débil como es el peso, recordemos que un sistema de este estilo es profundamente inestable y propicio a las crisis especulativas que de hecho fueron

la inestabilidad monetaria y el estallido especulativo los que desencadenaron todo el proceso de la crisis de la que aún no hemos podido salir.

“Uno de los problemas más graves que vive México actualmente es la inflación, situación que no requiere mayor énfasis, sin embargo, este fenómeno económico está provocando un sinnúmero de cambios a los que tradicionalmente no se estaba acostumbrado y se han convertido en problema mundial.

Todos los días leemos en las páginas financieras de los diarios, noticias alarmantes acerca de lo que está provocando la inflación: recesión en muchos países, cierre de empresas descapitalización, reducción de ingresos reales, incrementos de las tasas de interés, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, etc.

Este fenómeno económico que, según parece seguirá por largo tiempo, ha provocado en México una controvertida serie de opiniones, puntos de vista, sugerencias con respecto a su concepto, sus causas, su control, y en general todos sus efectos.”¹

Una de las causas principales del desequilibrio monetario que sufre nuestro país, es el continuo aumento en el gasto público que ha manejado el gobierno en los último sexenios, aumentando el endeudamiento externo, su captación por medio de los impuestos, la emisión excesiva de dinero, enormes déficits presupuestales, que han provocado el alza general de los precios y la disminución de la producción.

Esto trajo como consecuencia la pérdida del poder adquisitivo de nuestra población, afectando en su mayoría a la clase media y baja, culminando con la devaluación de nuestra moneda.

En México se vislumbran 3 períodos inflacionarios.

- *La primera época inflacionaria de 1940 a 1955.*

En la década de los treinta, el presidente Lázaro Cárdenas, recibió una economía recién salida de la depresión. A sus ideas sobre como revigorizar, se añadieron también intentos de cambiar fuertemente la estructura agraria del país, y entre grandes controversias intensificó la reforma agraria, expropió el petróleo, apoyó a los sindicatos, lo que originó numerosas huelgas y finalmente, dado que no tenía acceso al ahorro interno y externo, financió en base de sobregiros en el Banco Central el que fue facilitado con la expedición de una nueva Ley Monetaria en 1936.

A partir de 1936, el índice de precios al mayoreo empezó a subir, creciendo en un promedio de 9.85 el cual se mantuvo en constante hasta el año de 1955, aproximadamente.

En la época de 1940, hubo un vigoroso crecimiento en la economía, especialmente a partir de ese año, el crecimiento de la agricultura corrió al parejo con el de la industria, en esa época el país empezó a industrializarse a base de sustitución de importaciones. El presidente Miguel Alemán continuó importando obras públicas con el apoyo igualmente inflacionario, al finalizar la 2a. Guerra mundial se repartió el capital extranjero, que solamente había buscado refugio en el país y que el Banco de México utilizó, en buena parte, para financiar al gobierno. Cayeron así las exportaciones y, como consecuencia, subieron gradualmente las importaciones, lo que presionó la balanza de pagos y ocasionó la devaluación de 1947, que se afianzó en los años de 1948 y 1949.

¹ Reexpresión, Domínguez Orozco Jaime. Ediciones Fiscales ISEF.

Y como una enfermedad en 1950 se vuelve a repetir el refugio de dólares en nuestro país, debido al temor que la guerra de Corea, se convirtiera en un conflicto mundial. Esto trajo como consecuencia una gran demanda de materias primas, volvió a entrar en ebullición la economía.

En 1953 el Fondo Monetario Internacional llegó a la conclusión de que el peso mexicano se encontraba nuevamente en peligro, así el 17 de abril de 1954, se anunciaba la nueva devaluación del peso.

- *El receso de estabilidad de precios de 1956 a 1972.*

En el año de 1956 gobernado por el presidente Adolfo Ruíz Cortínez se fija la paridad cambiaria, se utiliza un crédito exterior para dar lugar al “Milagro Mexicano”, fomenta la industria, con lo que la inversión aumenta, dando lugar a un superávit y es a finales de ese año cuando se da un problema de ahorro interno, lo que provoca la salida de capitales.

Durante la presidencia del Lic. Adolfo López Mateos entre los años de 1958 a 1964, se limitaron las importaciones, se impulsó al turismo y se estabilizaron los precios así como el gasto público, para aumentar el financiamiento externo, la fomentación de la producción y exportación.

Fue en 1964 cuando se fomenta el equilibrio y crecimiento económico, propicia la inversión pública, aumentan los ingresos, los impuestos y el crédito externo y el sector industrial se colocó por encima del agropecuario.

Y en su gobierno el Lic. Luis Echeverría Álvarez realiza la disminución de subsidios como medida antinflacionaria, fomenta la agricultura, hay exenciones y baja impuestos.

- *La tercera y la más fuerte a partir de 1973.*

“En México la erupción de la inflación empezó en 1973 con 21.3% puesto que en los años anteriores el promedio inflacionario era de un 3.5% y a partir de 1974 la inflación fue de un 23.8%.”¹

En 1975 una fuga de capitales y ahorros ocasionaron que el 31 de agosto de 1976, el gobierno acordó la flotación del peso mexicano.

Nuestro país conservó durante 22 años la misma paridad de \$12.50 por dólar, que tuvo que ser abandonada, habiéndose cambiado por el sistema de flotación del peso mexicano, que cerró en dicho año a \$19.95 por dólar, por lo tanto, su cierre en 1977 fue de \$22.72 por un dólar.

En 1983, la lucha contra la inflación tiene un movimiento errático. En 1983 se logró abatir al nivel de 80.8% y en 1984 se le redujo aún más.

En 1988 con la entrada a la presidencia el Lic.. Carlos Salinas de Gortari se instrumentan diferentes pactos para lograr una estabilidad y crecimiento económico, en los cuales se buscaba; controlar los precios, aumentar la producción, aumentar al ahorro interno, dar apoyos fiscales, dar facilidades de crédito y se dio apertura al extranjero, pero al mismo tiempo se crearon riquezas que sólo se quedaron en unos cuantos, olvidándose del pueblo, y esto origina al final del sexenio, una devaluación muy fuerte, que provocó destrucción económica de la clase media, disminución del ahorro interno hacia el exterior y disminuye la confianza en la moneda del país.

Con la presencia del ahora presidente Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, el cual implementa un programa de emergencia económica con el cual trata de establecer la reactivación del consumo y la inversión pública, recuperar los salarios mínimos, generar empleo, fomentar el ahorro interno, tener finanzas públicas equilibradas y apoyar al campo vemos que se han dado cambios que

parecen alentadores, los cuales son apoyados por el Pronafide (Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000).

A continuación les presentamos una tabla donde se muestra la evolución de los índices inflacionarios que se dan a partir de este periodo:

² Reexpresión, Domínguez Orozco Jaime. Ediciones Fiscales ISEF.

AÑO	PORCENTAJE
1975	11.3%
1976	27.2%
1977	20.7%
1978	17.2%
1979	20.0%
1980	29.8%
1981	28.7%
1982	98.8%
1983	80.8%
1984	59.2%
1985	63.7%
1986	105.7%
1987	159.1%
1988	51.6%
1989	19.6%
1990	29.9%
1991	18.5%
1992	11.94%
1993	8.01%
1994	7.05%
1995	51.97%
1996	27.70%
1997	15.72%
1998	18.61%
1999	12.32%

Con el fin de que el lector entienda el problema de la inflación, daremos a conocer diversas teorías que la explican a continuación.

1.1.1 TEORIAS DE INFLACION.

MILTON FRIEDMAN.

“La inflación es una enfermedad, peligrosa y a veces fatal, que si no se remedia a tiempo puede destruir a una sociedad”¹

Siempre y en todas partes, es un fenómeno monetario: demasiado dinero en busca de muy pocos bienes, dinero que les quema las manos a las personas.

La demanda es el factor primordial de la inflación. Monetarista- Es el fenómeno monetarista. Para mantener el nivel de precios estable, la oferta de dinero tiene que aumentar a una tasa constante y coherente con la capacidad productiva real de la economía. El dinero en circulación debe detener como medida una semejanza con su PIB.

KEYNESIANISMO.

El gasto público llevado a cabo por el gobierno, así como sus políticas impositivas, son las causantes de la enfermedad inflacionaria.

Esta teoría retoma los conceptos anteriores en los cuales el factor dinero y demanda deben sostener una semejanza constante.

ESTRUCTURALISTA.

El crecimiento y la inflación se hallan interrelacionados y en general se da en las economías en vías de desarrollo que exportan productos primarios, debido a la necesidad actividad o potencial de cambio estructural.

¹ Libertad de Elegir, Milton y Rose Friedman. Editorial Grijalbo.

MARXISTA.

Se basa principalmente en la distribución y creación de bienes utilizando sólo como un medio el factor dinero.

Siguiendo este mismo orden de ideas, trataremos de analizar brevemente algunas definiciones de inflación.

1.1.2 CONCEPTOS DE INFLACION.

“Desequilibrio entre la oferta y la demanda y/o el desequilibrio del circulante entre los productos de bienes y servicios que trae como consecuencia un alza en los precios y la pérdida del valor adquisitivo del dinero.” (Armando Ortega Pérez de León).

“Es el aumento continuado de los precios en bienes y servicios que resulta como contrapartida la pérdida del valor adquisitivo de la moneda.” (Alejandro Conde López).

INFLACION.- Es una serie de aumentos sostenidos y generalizados en los precios, repercutiendo en la pérdida del valor adquisitivo de la moneda.

La inflación tiene un ciclo constante e irrevocable, es necesariamente un fenómeno y/o una característica de la economía mundial, es decir, en todo movimiento en el cual este relacionado la compra- venta de bienes y servicios aparece el factor inflacionario.

Todo efecto económico (entendiendo por este un beneficio monetario) traerá consigo una inflación. Ejemplo.

Si la cantidad demandada de un bien es mayor que su producción se genera una presión para elevar su precio y viceversa.

Cuando existe un circulación un exceso en dinero, surge la pérdida del valor de compra de la moneda, generándose la inflación.

Al generarse un deficit en la demanda, esta repercute en la producción generando demanda en la mano de obra y a su vez un alza en los salarios y por tal un alza de precios (inflación).

En nuestro país la inflación juega un papel primordial en la economía, esto debido a la mala planeación financiera y administrativa, la cual ha ocasionado la pérdida del valor adquisitivo de nuestra moneda, las excesivas importaciones de bienes, ocasionadas por el poco apoyo a la agricultura, el excesivo gasto presupuestal y la impresión de dinero para su circulación sin un soporte productivo que lo respalde, han hecho de nuestra economía una de las más frágiles e inconstantes del mercado mundial.

La inflación es medida por los índices de precios al consumidor, los cuales al ser controlados, podrían frenar la inflación, a lo cual se le denomina inflación general, (cuando los precios aumentan un porcentaje idéntico), lo cual en términos estrictos es imposible.

Hay dos corrientes explicativas de las causas de la inflación.

INFLACION DE DEMANDA.- Es el crecimiento de los precios resultantes de un aumento en la demanda, lo cual se explica por un alza en el ingreso monetario insuficientemente respaldado por cambios en la producción.

INFLACION DE COSTES.- elevación en el coste de los factores de producción (materia prima, mano de obra, etc.) y que repercute en los precios de los productos finales.

La inflación es tan importante a tal grado que rige y a su vez orienta al inversionista a invertir su capital en determinada economía, la inflación no es mas que el comportamiento interno de la economía de un país, basado principalmente en su producto interno bruto. Al elevarse la inflación la fuga de capitales extranjeros es constante, al grado de provocar una crisis interna.

Concluyendo con el tema definimos a la inflación como acontecimientos económicos que se alteran debido al exceso de circulante y al poco nivel productivo de un país, causante del desequilibrio entre la oferta y la demanda provocando un alza generalizada de los precios, pérdida del poder adquisitivo, etc.

1.2 CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACION.

1.2.1 Causas de la inflación.

A) AUMENTOS DE CIRCULANTE.

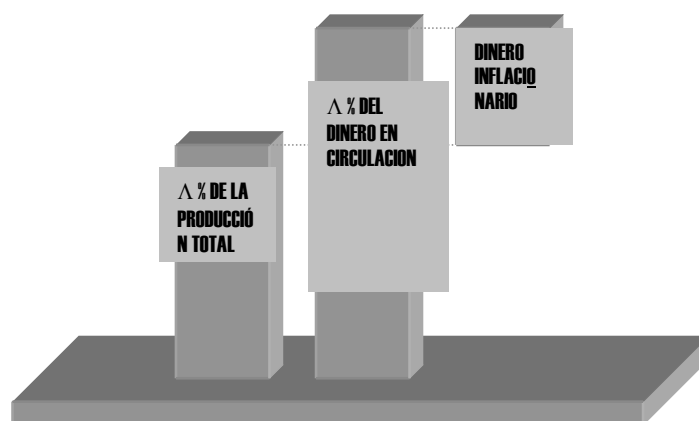
Cuando la demanda de un bien es mayor que su producción, se genera una presión para elevar su precio. Ejemplo, si nos encontráramos en una isla en donde el total de dinero existente fuera de cinco pesos y la producción total consistiera en solamente cinco manzanas, automáticamente el precio de cada manzana sería un peso. Si la autoridad monetaria de esa isla aumentara la cantidad de dinero de cinco a diez pesos adicionales, provocando así un aumento en la demanda de manzanas; pero como la producción total permanecería siendo sólo cinco manzanas, cada una de ellas aumentaría su precio a dos pesos.

La demanda total habría aumentado más allá de sus límites convenientes, porque hubo un momento en que la población disponía de más dinero circulante para satisfacer sus necesidades, provocando en consecuencia, un incremento en la compra de bienes y servicios.

No todos los aumentos de dinero en circulación provocan inflación, sino únicamente aquellos que no se compensan con aumentos en el volumen real de producción. A este excedente entre la tasa de incremento del dinero y la de producción real se le denomina dinero inflacionario.

DINERO INFLACIONARIO

LA DIFERENCIA ENTRE EL AUMENTO DE LA CANTIDAD DE DINERO Y EL AUMENTO EN LA PRODUCCION SE LE DENOMINA DINERO INFLACIONARIO



Lo anterior hace evidente que todo aumento del dinero en circulación debe estar respaldado por un aumento equivalente en la producción de bienes y servicios. De lo contrario, se provocará una inflación.

¿Por qué aumenta el dinero en circulación?

La cantidad del dinero en circulación la regula el Banco Central y las razones de su aumento son las siguientes:

- El que determina el crecimiento de la actividad productiva, esto es, conforme aumenta el volumen de bienes y servicios producidos en el mercado, el número de transacciones aumenta y, por tanto, debe haber un aumento correspondiente en el monto de los medios de pago.*
- La necesidad de financiar con dinero recién emitido parte del gasto del gobierno. En este caso, la creación de los medios de pago funciona de la siguiente manera: cuando el sector público incurre en un déficit, emite valores para financiarlo. Estos valores gubernamentales son documentos que el gobierno coloca en instituciones financieras del país y también del extranjero.*

Como no es posible la total colocación de esos valores en instituciones privadas, se ve obligado a colocarlas en el Banco Central. El dinero que en tal caso entrega el Banco Central al gobierno proviene de dos fuentes: una parte es dinero que ya existía en las arcas de ese Banco debido a los depósitos que recibe por ley de todas las instituciones financieras del país: la otra, es "dinero nuevo".

- Otro factor importante que puede determinar aumentos en el dinero en circulación es el aumento neto de las reservas de divisas en poder del Banco Central.*

Todas las entradas y salidas de divisas por exportación e importación se traducen en aumento o disminución neta de las reservas internacionales. Si durante un determinado periodo se da un aumento neto en dichas reservas, significará necesariamente un aumento neto de la cantidad de dinero en

circulación en la economía, que será equivalente al valor del aumento neto de las divisas, traducido a moneda nacional.

B) COMPRAS DE PANICO.

Son derivadas también de la incertidumbre y del temor a futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente desequilibrando nuevamente esa igualdad de oferta y demanda. Se manifiesta también en la disminución del ahorro, ya que el incremento sostenido de precios está creando una pérdida del poder adquisitivo del ahorro.

C) LA DISMINUCION DEL AHORRO.

Otra causa de la inflación es la disminución del ahorro. Ya que el público prefiere gastar su dinero en vez de ahorrarlo. Este fenómeno se da debido a que las tasa de interés que se paga al ahorrador no compensa la pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Si se considera que la inversión en capital físico depende en gran medida del ahorro interno y esa inversión es, a su vez, determinante de los aumentos en la capacidad productiva.

Genera especulación; muchas veces el observar que los precios suben provoca que los recursos se canalicen a otro tipo de inversiones como los inmuebles y, en general bienes con los que se puede hacer frente a la inflación y esto indudablemente provoca restar recursos a las inversiones productivas y, limitar consecuentemente nuestro desarrollo industrial.

D) EXPORTAR CAPITALES.

Se dice que cuando los inversionistas entran en desequilibrio y temen rezagar su capital se ven influenciados a retirarlos de ese mercado y protegerlos

en nuevas inversiones donde se vean beneficiados en cuanto a rentabilidad, provocando así, la descapitalización de muchas empresas.

La economía mexicana se vio afectada por la falta de endeudamiento interno en la entrada de divisas, y en consecuencia la capacidad exportadora de generarlas en cantidades suficientes para poder cubrir las obligaciones externas.

No existen condiciones materiales y financieras para generar los ritmos históricos de producción y de demanda por ello se contrae la actividad económica, el consumo y en consecuencia la ganancia y los salarios, debido a que habían crecido más allá de las posibilidades reales otorgadas por los factores internos.

Esto se debe a que son afectados por:

- *FACTORES PSICOLOGICOS DERIVADOS DE SUCESOS POLITICOS.- Problemas como la devaluación misma, cuando un país entra en etapa de crisis debido al cambio de dirigentes del mismo los inversionista temen porque su capital pueda quedar rezagado.*
- *TEMOR A LA INCERTIDUMBRE.- De que en cualquier momento puedan subir las tasas de interés, por eso mismo llevan sus capitales a economías muy abiertas (Bélgica, Holanda y Panamá), en las cuales se han observado durante un largo período estabilidad de precios o mínima inflación.*

E) DEVALUACION.

Pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

El término devaluación se limita a las situaciones en las que un país ha fijado oficialmente su tipo de cambio con respecto a otra moneda o al oro y en las que el tipo o "paridad" fija se modifica elevando el precio de la otra moneda o del oro.

Por ejemplo, cuando en 1971, Estados Unidos cambió el precio oficial del oro de 35 dólares por el de 38 dólares por onza, decimos que el dólar se devaluó. Cuando el tipo de cambio oficial de un país (en relación con el oro o con otras monedas) baja, decimos que la moneda ha sufrido una devaluación, mientras que cuando ha aumentado, decimos que ha sufrido una revaluación.

Como se sabe, el tipo de cambio o paridad cambiaria es un precio similar al de cualquier mercancía. Este precio está determinado por las fuerzas del mercado, esto es, por la demanda y oferta de divisas.

Un ejemplo de esto es el siguiente:

Los residentes de México, demandan divisas para comprar bienes y servicios de Estados Unidos (importaciones). La oferta de divisas proviene de la venta de bienes y servicios al exterior (exportaciones), o de la inversión extranjera directa o del ahorro de extranjeros.

El tipo de cambio natural de la moneda de México, respecto a la de la moneda de Estados Unidos, es aquel en que la cantidad demandada de divisas es igual a la cantidad ofrecida, y por tanto, esta paridad natural se va modificando conforme cambia la relación de precios entre México en relación con Estados Unidos.

Si en México, el aumento de precios es superior al que se da en los países con lo que principalmente comercia, el resultado será el encarecimiento relativo de los bienes y servicios respecto a los de esos mercados, en tanto que sus productos se abaratan relativamente para México.

Esto hace atractivo a los residentes de México comprar en el exterior y, por tanto, aumenta la demanda de divisas, mientras que la oferta se reduce a desalentarse las ventas de México al exterior.

Lo anterior provoca que el tipo de cambio natural tienda a aumentar (proceso de devaluación), esto es, mas monedas de México por cada divisa.

1.2.2 Efectos de la inflación.

La inflación tiene graves consecuencias, de ahí que se le definiera como el principal problema político, social y económico al que en nuestros días se enfrentan casi todos los países del mundo. La inflación provoca el aumento sostenido de precios, escasez de bienes, destrucción del ahorro, favorece la especulación, crea desempleo, baja la producción y quiebra de negocios.

Durante los periodos de inflación no todos los precios y los salarios varían a la misma tasa; es decir, cambian los precios relativos y, como resultado esta divergencia, la inflación tiene dos claras consecuencias:

- *Redistribuye la renta y la riqueza entre las diferentes clases.*
- *Distorsiona los precios relativos y la producción de diferentes bienes o a veces la producción y el empleo de la economía en su conjunto.*

El principal efecto redistributivo de la inflación se debe a las diferencias existentes entre los tipos de activos y pasivos que poseen los individuos.

Si un acreedor tiene activos en hipotecas o bonos a largo plazo, ocurrirá lo contrario. Una subida repentina de los precios lo empobrecerá, porque los pesos en que le devuelvan el préstamo valen menos de lo que esperaba inicialmente.

La inflación produce su principal efecto redistributivo a través del que produce en el valor real de la riqueza de los individuos. En general la inflación

imprevista redistribuye la riqueza de los acreedores a favor de los deudores (es decir, ayuda a quienes han pedido dinero prestado y perjudica a quienes han prestado). Una reducción imprevista produce el efecto contrario.

La principal conclusión es que la inflación agita la renta de los activos, redistribuyendo aleatoriamente la riqueza entre la población sin producir ningún efecto significativo en un grupo específico.

La inflación, además de redistribuir las rentas, afecta a la economía real en dos áreas específicas: la producción total y la eficiencia económica.

Efectos macroeconómicos. La inflación afecta principalmente al nivel de producción en su conjunto. Hasta los años setenta, la presencia de una elevada inflación solía ir acompañada de un elevado nivel de empleo y de producción. La inflación aumentaba cuando la inversión era activa y el empleo abundante. Los periodos en que disminuyó de una manera imprevista - la década de 1930, 1954, 1958 y 1982 – fueron épocas de elevado desempleo del trabajo y el capital. De hecho, los periodos en que se suponía que la disminución de la inflación mejoraría la situación de los bancos y otros acreedores, estos se quedaron, en realidad, sin poder cobrar sus deudas, ya fueran contraídas por los agricultores en los años treinta o por los sudamericanos a mediados de los ochenta.

La inflación puede ir acompañada de un aumento o de una disminución del nivel de producción y de empleo.

OTROS EFECTOS.

- *Alteración en la determinación de la riqueza. Mayor concentración de la riqueza, y por ende una peor distribución del ingreso, la riqueza casi siempre beneficia al gobierno: adquiriendo bienes y dando a cambio dinero nuevo.*

- *Impuesto general. Es la forma que tiene el gobierno de utilizar los ahorros del pueblo sin necesidad de su consentimiento, ni decretar nuevos impuestos.*
- *Alteración en los recursos productivos. A mayores ganancias sin aumento proporcional de productividad crea inflación.*
- *La producción se desorganiza (incluso el orden social).*
- *La escasez. Como consecuencia del aumento de la demanda y el consumo excesivo, por la prevención de nuevas alzas de precios, sobreviene una escasez.*
- *El valor del ingreso y bienes de los grupos sociales mayoritarios se desploma, al devaluarse el dinero.*
- *Los deudores salen beneficiados, puesto que van a entregar dinero devaluado.*
- *Los especuladores se enriquecen.*
- *El gasto aumenta ante el temor de que los precios sigan subiendo; el incremento de precios se vuelve más rápido (es como echar leña a la hoguera).*
- *Los negocios se estancan por lo incierto de los precios.*

- *Toda persona con capital, tiende a comprar bienes duraderos o raíces; tal parece que conociera la ley de Gresham, la cual enseña que la moneda mala desplaza a la buena.*
- *Las peticiones de aumento salarial se multiplican. Hay que aumentar el volumen del bolsillo para contrarrestar el alza de la “canasta”.*
- *Desanima y destruye el ahorro. A nadie le interesa ahorrar ya que es más conveniente invertir en un bien que pueda hacer frente a la inflación.*
- *Especulación económica. Es la inversión hecha esperanzada en futuras alzas de precio buscando un beneficio propio.*
- *Clima de incertidumbre.*
- *Produce una ficticia Situación Financiera.*

1.2 TIPOS DE INFLACION.

*DENTRO DE LAS DIVERSAS CLASIFICACIONES DE LA INFLACION
PODEMOS OBSERVAR LAS SIGUIENTES:*

- *IMPORTADA.- Se refiere cuando las causas de la inflación son ajenas al sistema monetario nacional o sea ingresan divisas al país las cuales no son usadas en las importaciones sino que son cambiadas en el banco central por moneda nacional y se da un aumento en el circulante y en la demanda interna, consiste básicamente en importar dinero del exterior y no mercancías.*

- *REPRIMIDA.- Se da cuando existe un control de precios en ciertos productos, para tratar de controlar la inflación, lo cual, en lugar de ayudar, perjudica, ya que va a generar una serie de desventajas en el control de precios.*
- *LATENTE.- El aumento de circulante todavía no se traduce en un incremento general de precios. Es cuando se encuentra disimulada la inflación y aún no se ha puesto en evidencia.*
- *REPTANTE.- Consiste en que se va dando poco a poco, la cual no es percibida por la mayoría de la población y, se puede decir, que es una inflación tolerable y no perjudica en gran escala.*
- *HIPERINFLACIÓN.- Se pierde el cálculo económico, los precios suben todos los días. También es llamada la inflación galopante. Aunque parezca que las economías sobreviven con la inflación galopante, cuando golpea el cáncer de la Hiperinflación se afianza una tercera tensión mortal.*
- *ADMINISTRATIVA.- El gobierno pretende mantener la inflación en los límites mínimos, a través de la manipulación de los índices que miden el crecimiento en los precios el cual se determina por los productos básicos a nivel nacional y dichos índices están muy por debajo de los que se dan en realidad por una casa de bolsa o institución reconocida.*
- *ANTICIPADA.- También conocida como inflación esperada, influyen en los intereses y en los contratos a largo plazo, y por ende, pueden tomarse las provisiones de protección necesarias.*
- *ABIERTA.- Es percibida por la mayoría de la población. Es decir, es palpable.*

- *AUTOGENERADA.- Se da por el dinero inflacionario y de ahí se desprende la demanda agregada, es decir, la gente adquiere más bienes o servicios en períodos normales.*
- *PURA.- Es aquella en la que todos los precios varían en idéntica proporción y de manera simultánea; en consecuencia, es improbable en la práctica.*
- *IMPURA.- Aquel tipo de inflación en que los incrementos en los precios no son simultáneos ni proporcionales. Es tal vez el tipo de inflación más común en la práctica y que produce necesariamente, ajustes en el ámbito económico.*
- *MODERADA.- Se caracteriza por un lento incremento de los precios.*
- *ACUMULATIVAS.- Puede convertirse en tal, si al aumentar el precio de los bienes y servicios aumentan también sus costos, y costos mas altos llevan a precios mas altos*
- *IMPREVISTAS.- Es la que se presenta sin manifestaciones muy claras de su existencia. Este tipo de inflación tiende a favorecer a deudores y receptores de beneficios.*
- *GALOPANTE.- Se caracteriza por que al aumentar los precios señala el camino para un aumento de sueldos y gastos, los cuales, asimismo, estimulan el alza de precios.*

No existe un único tipo de Inflación, esta se produce por diferentes razones, unas se deben a causas relacionadas con la demanda, otras causas relacionadas

con la oferta. Pero una característica clave de las inflaciones es el hecho de que adquiere una inercia propia y es difícil detenerlas una vez que han comenzado.

CAPITULO II

LA INFORMACION FINANCIERA

Debido a la situación que estamos viviendo con cambios en el poder adquisitivo continuos y con una actividad económica inestable, nuestra información financiera se ve afectada por la inflación, por lo que ésta ya no presentará valores reales, ya que acumulan cifras de distintos años lo cual quiere decir que será necesario ajustar los pesos corrientes a pesos constantes, para que

de esta manera se evite una apreciación falsa de los renglones que compone dicha información.

La información financiera tiene como principal objetivo la toma de decisiones por lo que debe ser lo más real posible.

2.1. ¿QUÉ ES LA INFORMACION FINANCIERA?

Cuando un grupo de personas llamadas socios tienen un negocio en marcha, necesitan saber acerca de como han ido evolucionando las operaciones así como los resultados que han tenido, esto se puede conocer a través de la contabilidad.

Por medio de la contabilidad, se registran las operaciones de la entidad y nos proporciona información que nos ayuda a tomar decisiones y medidas de control; la contabilidad debe ser clara y flexible por lo que debe apegarse a los principios de contabilidad, reglas de evaluación, reglas de presentación, criterios y procedimientos; aplicando lo anterior, la información que nos proporciona será mas detallada y comprensible.

CONCEPTO.

“La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.”¹

La información financiera es un medio de información que se da como resultado de un proceso contable, la cual debe estar integrada en una estructura cuantificable y comprensible porque en ella quedan integrados todos los movimientos que ha tenido la entidad, podemos conocer la utilidad que obtuvimos, el efectivo disponible, las cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, cuentas por pagar, y el capital. Por esta razón, se requiere que todas y cada una de las operaciones que sucedan se registren en forma oportuna para que nuestra información sea confiable y real.

Normalmente se proporciona esta información a través de los Estados Financieros, que son documentos que la muestran en forma resumida y condensada de la situación en un momento dado, o de las operaciones efectuadas en un lapso determinado. Los Estados Financieros comúnmente utilizados son:

- *Estado de Situación Financiera que, como su nombre lo indica, proporciona por un lado la información referente a la situación de los bienes o derechos bajo el control y propiedad de la empresa y, por otro, de los recursos y obligaciones de la misma en un momento dado.*
- *Estado de Resultados que muestra las operaciones efectuadas por la entidad en un período de tiempo y el resultado financiero de ella obtenido.*
- *Estado de Cambios en la Situación Financiera que indica los movimientos netos de estructura efectuados que hicieron variar la situación financiera de la empresa entre dos fechas dadas.*
- *Estado de Variaciones en el Capital Contable que determina la forma en que los recursos patrimoniales se modificaron en un período de tiempo dado.*

¹ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Con frecuencia se hace hincapié de que la contabilidad y por ende la información financiera que origina, debe tener como objetivo primario la toma de decisiones.

Los responsables de la conducción de las empresas, deben tener siempre presente que la condición necesaria para que ésta pueda cumplir con los objetivos para los que fue creada, es la conservación y el crecimiento de su capacidad operativa; por medio del uso de la información financiera, se da cuenta y razón de cómo se emplearon los recursos aportados por los accionistas.

Al incluir en la información financiera los diferentes rubros que la integran, debemos tener presente las áreas más críticas hacia donde habrán de dirigirse las principales alternativas de decisión por parte de los responsables.

Es necesario que la información financiera cuente con características específicas que le permitan a los usuarios una comprensión sencilla y veraz.

2.1.1 CARACTERISTICAS.

Los métodos de cuantificación de la información varían en complejidad, dependiendo del grado de dificultad que implique al obtener ésta. Cuando la información se deriva de una observación inmediata del fenómeno medido, la tarea es más fácil, tal es el caso de una simple estadística sobre temperaturas, o una sobre ventas. Pero cuando se refiere a los múltiples eventos de una entidad económica, la información cuantitativa resulta ser compleja.

Las características fundamentales que debe tener la información son utilidad y confiabilidad. Además la información tiene impuesta por su función en la toma de decisiones la característica de la provisionalidad.

Utilidad.

Es necesario que la información financiera sirva al usuario para satisfacer sus intereses, tomando en cuenta que uno de sus objetivos principales es un interés económico.

La utilidad como característica de la información es la cualidad de adecuarse a los propósitos del usuario.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

1. El contenido informativo está basado en:

- a) La significación de la información, es decir, representa simbólicamente en cantidades y palabras, la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos del tiempo y los resultados de su operación.*
- b) La relevancia de la información que es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.*
- c) La veracidad: cualidad esencial, pues sin ella se desvirtúa la representación contable de la entidad, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema.*

d) *La comparabilidad: es la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos del tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.*

2. *La oportunidad de la información financiera, es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.*

Confiabilidad.

Es la característica de la información financiera por la que el usuario la acepta y la utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Esta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información. Este crédito que el usuario da a la información está fundamentado en que el proceso de cuantificación es objetivo y verificable.

a) *La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, su cuantificación y su presentación. Sin embargo, la necesidad de estabilidad en el sistema no debe ser un freno a la evolución y perfeccionamiento de la información. Cualquier cambio que se haga y que sea de efectos importantes debe ser dado a conocer para evitar errores a los usuarios de la información.*

b) *La objetividad del proceso de cuantificación contable implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas, y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.*

- c) *Sustancia económica sobre la forma: los principios de contabilidad deben reflejar en la situación financiera y en los resultados de las entidades los efectos de las transacciones que realizan dichas transacciones se fundamentan en diferentes documentos fuente de carácter jurídico facturas, recibos, contratos, etc., los cuales deberán ser analizados preferentemente bajo el panorama de sus efectos en la situación financiera y en sus resultados, y no sólo por sus formalidades jurídicas.*
- d) *La verificabilidad de toda la operación del sistema permite que pueda ser duplicado y que se pueden aplicar pruebas para comprobar la información producida.*

Provisionalidad.

Es la característica de la información financiera que indica que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los Estados Financieros. Esta característica más que una cualidad deseable es una limitación a la precisión de la información.

Costo Beneficio.

La relación entre beneficio y costo es una limitación más que una característica de la información financiera. Los beneficios derivados de la información financiera deben exceder el costo de obtener. La evolución de beneficio y costos, es sin embargo sustancialmente un proceso de juicio.

Aún más los costos no necesariamente recaen en aquellos usuarios que disfrutan de los beneficios. Los beneficios pueden también disfrutarse por los usuarios distintos a aquellos para los que la información financiera fue preparada.

Equilibrio de las características cualitativas.

Debe existir un equilibrio entre la relevancia y confiabilidad de la información financiera para obtener su mayor utilidad. Es decir, lo relevante tiene que ser confiable. Para ello, en circunstancias particulares, se requiere analizar con juicio profesional la importancia relativa de esas características cualitativas para lograr su equilibrio y conseguir la máxima utilidad de la información financiera.

En síntesis:

La información financiera debe estar integrada en una estructura cuantificada y comprensible, emitida con periodicidad regular (independientemente de que en ocasiones pueda emitirse a una fecha y por un período irregular) que partiendo de la premisa fundamental de contribuir al mantenimiento de la capacidad operativa de la entidad, constituye el antecedente básico y un factor determinante de la inducción en la toma de decisiones por parte de los usuarios externos e internos.

[2.2 BASES PARA LA CUANTIFICACION CONTABLE.](#)¹

La cuantificación contable esta basada sobre conceptos fundamentales que rigen la cuantificación de los fenómenos económicos y que estos se plasman en los Estados Financieros. Dentro de estos conceptos están los principios de

contabilidad que, como decíamos, son guías de acción y los encontramos en el boletín A – 1 “Esquema de la Teoría Básica de la contabilidad financiera”, de la comisión de principios de contabilidad del IMCP.

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen, la delimitación e identificación del ente económico, la base de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Dentro de los principios de contabilidad que establecen las bases para la cuantificación contable encontramos los siguientes: Valor Histórico Original, Negocio en Marcha y Dualidad Económica.

[2.2.1 VALOR HISTORICO ORIGINAL.](#)

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según la cantidad de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideran realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preservan la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar satisfactoriamente aclarada en la información que se produzca.

[2.2.2 NEGOCIO EN MARCHA.](#)

¹ C.P. Jaime Domínguez Orozco; Reexpresión con el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones.

La entidad se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus Estados Financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representan valores estimados de la liquidación, así deberán especificarse claramente y, solamente serán aceptables para la información general cuando la entidad este en liquidación.

2.2.3 DUALIDAD ECONOMICA.

- 1. Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines; y*
- 2. Las fuentes de dichos recursos que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.*

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad hermética de mantener la igualdad de cargos y abonos no afecta el aspecto dual del ente económico considerado en su conjunto.

En los términos de los anteriores principios, se puede apreciar que la información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de “valor histórico original”.

Según este principio, las cifras que se encuentran reflejadas en los Estados Financieros están en términos de unidades monetarias, o sea, la cantidad de dinero que pagamos cuando se adquirió, se aportó, o se llevaron a cabo

operaciones históricamente, por lo cual en épocas inflacionarias, como la que estamos viviendo, las cifras no reflejan la situación actual de la empresa.

2.3 EFECTO DE LA INFLACION EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD. ¹

Ante este panorama quizá los principios de contabilidad no sean ya acordes con la época cambiante que vivimos ahora, por lo tanto, deben actualizarse y ubicarse a esta situación inflacionaria, pero veamos en forma detallada qué ha pasado o por qué se han distorsionado también estos principios de contabilidad.

Decíamos anteriormente que la contabilidad debe tener como características fundamentales la utilidad y la confiabilidad. Se aprecia entonces en estas épocas que no se tiene ya ni confiabilidad, ni utilidad de la información financiera por toda la distorsión que se ha provocado, porque se han alterado y se han violado los principios de contabilidad.

El principio de realización se enuncia en la siguiente forma “la contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan”.

En los términos de este principio es claro que no se han tomado en cuenta, para efectos de cuantificar precisamente “ciertos eventos económicos que la afectan” se considera que la inflación es un evento económico y, por lo tanto, debería de cuantificarse para cumplir con este principio de realización.

El mismo principio de valor histórico original, como se enunció anteriormente, contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel

general de precios, siempre y cuando se apliquen a todos los conceptos susceptibles de ser modificados. Es claro que a la fecha no se ha dado un ajuste de todas estas cifras para cumplir también con el principio de valor histórico original.

Otro principio es el de revelación suficiente “la revelación contable presentada en los Estados Financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad”. Es claro que en épocas inflacionarias y en los términos de los Estados Financieros tradicionales no se está cumpliendo con el contenido de los mismos para juzgar los resultados de operación y la situación de la entidad con todo lo necesario.

El principio de comparabilidad nos dice “los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo”... es obvio que en estas épocas inflacionarias no se están siguiendo los procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

El principio de la importancia relativa “la información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios”... igualmente es claro que no se están mostrando los aspectos relevantes derivados de la inflación.

Por último, el principio del período contable “las operaciones y eventos así como los efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por lo tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere”.

Nuevamente aquí la situación de no reflejar en cada período los efectos inflacionarios.

¹ C.P. Jaime Domínguez Orozco; Reexpresión con el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones.

Para poder hacer frente a este problema en épocas inflacionarias es necesario ajustar nuestra información financiera, para lograr que las políticas y principalmente las decisiones que se estén tomando, sean sobre información actualizada y no sobre información ficticia.

CAPITULO III

EMPRESA

Sin lugar a dudas, se debe reconocer que el avance económico de cualquier país está íntimamente ligado al de su sector industrial, en ello radica la importancia que tiene la empresa dentro de la sociedad.

La Empresa nació para atender las necesidades de la sociedad creando satisfactores a cambio de una retribución que compensara el riesgo, los esfuerzos y las inversiones de los empresarios, aunque en la actualidad las funciones de la empresa ya no se limitan, dado que ha alcanzado la categoría de ente social, con características y vida propias, cuyo fin principal es el de favorecer el progreso humano al permitir la autorrealización de sus integrantes y al influir directamente en el avance económico del medio social en el que actúa.

3.1. CONCEPTO

ANTONY JAY: Instituciones para el empleo eficaz de los recursos mediante un gobierno (junta directiva), para mantener y aumentar la riqueza de los accionistas y proporcionarle seguridad y prosperidad a los empleados.

ISAAC GUZMAN VALDIVIA: Es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en la que la propia empresa actúa.

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARENA: Es la unidad productiva o de servicio que, constituida según aspectos prácticos o legales, se integra por recursos y se vale de la administración para lograr sus objetivos.

PETERSEN Y PLOWMAN: Actividad en la cual varias personas cambian algo de valor, bien se trate de mercancías o de servicios, para obtener una ganancia o utilidad mutuas.

Con base al análisis de las definiciones anteriores la empresa se define como:

Grupo Social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Unidad de producción de bienes y servicios para satisfacer un mercado.

3.2. CLASIFICACION

ACTIVIDAD O GIRO.- Las empresas pueden clasificarse, de acuerdo con la actividad que desarrollen, en:

1.- INDUSTRIALES: La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas.

- a) *Extractivas. Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables.*
- b) *Manufactureras. Empresas que transforman las materias primas en productos terminados, y pueden ser de dos tipos:*
- *Empresas que producen bienes de consumo final. Producen bienes que satisfacen directamente la necesidad del consumidor; estos pueden ser, duraderos o no duraderos, suntuarios o de primera necesidad.*
 - *Empresas que producen bienes de producción. Satisfacen preferentemente la demanda de las industrias de bienes de consumo final. Ejemplos: Productoras de papel, materiales de construcción, maquinaria pesada, maquinaria ligera, productos químicos, etc.*
- a) *Agropecuarias. Como su nombre lo indica, su función es la explotación de la agricultura y ganadería.*

2.- *COMERCIALES: Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra-venta de productos terminados. Pueden clasificarse en:*

- a) *Mayoristas. Cuando efectúan ventas en gran escala a otras empresas (minoristas), que a su vez distribuyen el producto directamente al consumidor.*
- b) *Minoristas. Las que venden sus productos al menudeo, al consumidor.*
- c) *Comisionistas. Se dedican a vender mercancía que los productores les dan a consignación percibiendo por esta función una ganancia o comisión.*

3.- *SERVICIO: Como su denominación lo indica, son aquellas que brindan un servicio a la comunidad y pueden tener o no fin lucrativo. Estas pueden clasificarse en:*

- a) *Transporte*
- b) *Turismo*
- c) *Instituciones Financieras*
- d) *Servicios privados varios: asesoría, diversos servicios contables, jurídicos, administrativos, promoción y ventas, agencias de publicidad.*
- e) *Servicios públicos varios: Comunicaciones, Energía, Agua.*
- f) *Educación.*
- g) *Salubridad.*
- h) *Fianzas, Seguros.*

ORIGEN DEL CAPITAL.- Dependiendo del origen de sus aportaciones y del carácter a quienes dirijan sus actividades las empresas pueden clasificarse en:

1.- *PUBLICAS: En este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y, generalmente, su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social; pueden ser subclasificadas en:*

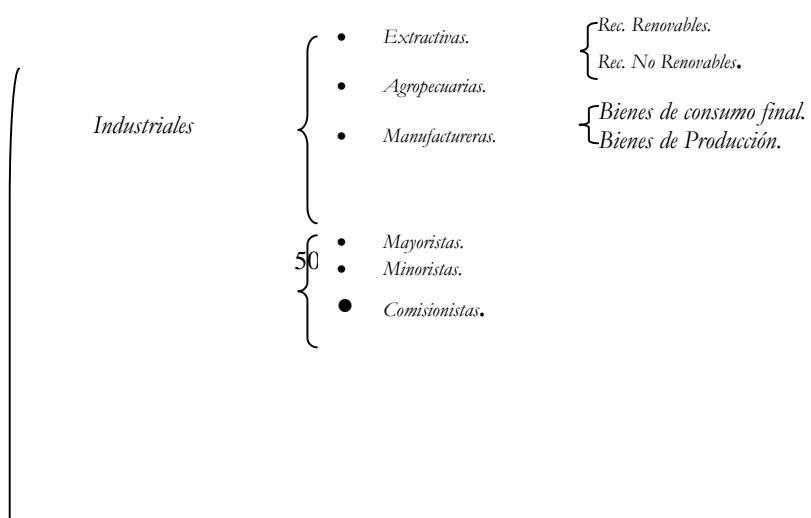
- *Centralizadas. Cuando los organismos de la empresa se integran en una jerarquía que encabeza directamente el presidente de la República*

Mexicana, con el objeto de unificar las decisiones, el mando y la ejecución. (Secretarías de Estado).

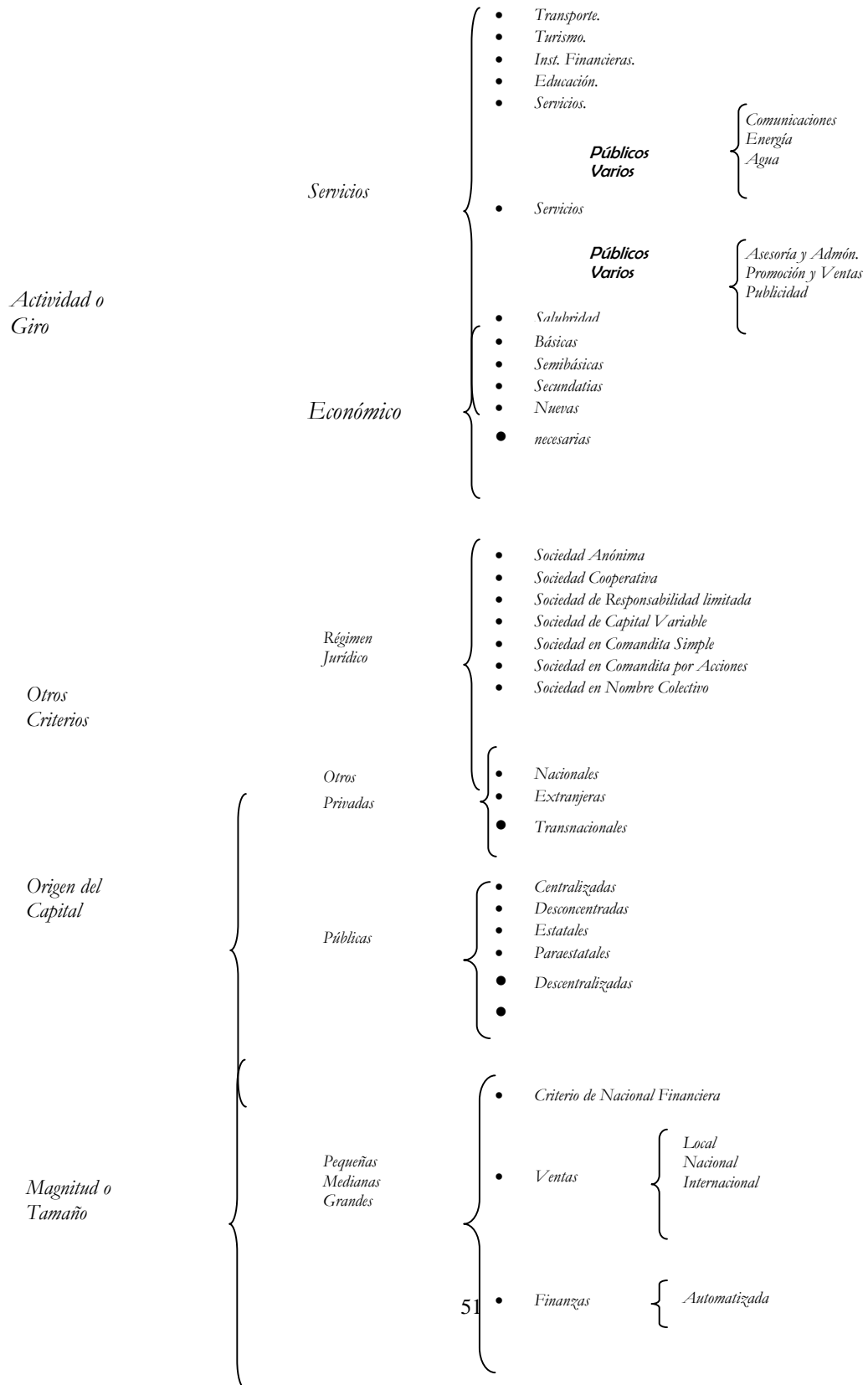
- *Desconcentradas.* Tienen determinadas facultades de decisión limitadas, que manejan su autonomía y su presupuesto, pero sin que deje de existir el nexo de jerarquía. (Instituto Nacional de Bellas Artes, Comisión Nacional Bancaria).
- *Descentralizadas.* En las que se desarrollan actividades que competen al Estado y que son de interés general, pero que están dotadas de personalidad, patrimonio y régimen jurídico propio. (Unam)
- *Estatales.* Pertenecen íntegramente al Estado, no adoptan una forma externa de sociedad privada, tienen personalidad jurídica propia, se dedican a una actividad económica y se someten alternativamente al Derecho Público y Derecho Privado. (Ferrocarriles Nacionales).
- *Mixtas o paraestatales.* En estas existe la coparticipación del Estado y los particulares para producir bienes o servicios. Su objetivo es que el Estado tienda a ser el único propietario tanto del capital como de los servicios de la empresa.

2.- *PRIVADAS:* El capital es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es eminentemente lucrativa.

CLASIFICACION DE EMPRESAS.



Comerciales



3.3 RECURSOS

Para que una empresa pueda lograr sus objetivos, es necesario que cuente con una serie de elementos o recursos que, contribuyan a su funcionamiento adecuado.

La importancia de estos radica en que tan productivos sean.

RECURSOS MATERIALES.- Son aquellos bienes tangibles, propiedad de la empresa:

- a) Edificios, terrenos, instalaciones, maquinaria, equipos, instrumentos, herramientas, etc.*
- b) Materias primas, materias auxiliares que forman parte del producto, productos en proceso, productos terminados, etc.*

RECURSOS TECNICOS.- Aquellos que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de los otros recursos:

- a) Sistemas de producción, sistemas de ventas, sistemas de finanzas, sistemas administrativos, etc.*
- b) Fórmulas, patentes, etc.*

RECURSOS HUMANOS.- Son trascendentales para la existencia de cualquier grupo social, de ellos depende el manejo y funcionamiento de los demás

recursos. Estos, poseen características tales como: posibilidad de desarrollo, creatividad, ideas, imaginación, sentimientos experiencias y habilidades, etc. Mismas que las diferencian de los demás recursos.

Según la función que desempeñen y el nivel jerárquico en que se encuentren dentro de la organización, pueden ser:

- *OBREROS. Calificados y no calificados.*
- *OFICINISTAS. Calificados y no calificados.*
- *SUPERVISORES. Se encargan de vigilar el cumplimiento de las actividades.*
- *TECNICOS. Efectúan nuevos diseños de productos, sistemas administrativos, métodos, controles, etc.*
- *EJECUTIVOS. Se encargan de poner en ejecución las disposiciones de los directivos.*
- *DIRECTORES. Fijan los objetivos, estrategias, políticas, etc.*

Sobre todos los demás recursos, este sin duda es el más importante porque de la habilidad del hombre, de su fuerza física, de su inteligencia, de sus conocimientos y experiencias, depende el logro de los objetivos de la empresa y el adecuado manejo de los demás elementos.

RECURSOS FINANCIEROS.- Son los elementos monetarios propios y ajenos con que cuenta la empresa, indispensables para la ejecución de sus decisiones.

Entre los recursos financieros propios se pueden citar:

- *Dinero en efectivo.*
- *Aportaciones de los socios.*
- *Utilidades.*

Los recursos financieros ajenos están representados por:

- *Préstamos de acreedores y proveedores.*
- *Créditos bancarios o privados.*
- *Emisión de valores (bono, cédulas etc.).*

Estos recursos tienen gran importancia ya que con el adecuado manejo de los mismos y de su productividad se podrán alcanzar la meta principal de toda empresa que es un crecimiento continuo y permanente, sus administradores deben enfrentar las adversidades que la misma tendrá necesariamente en el transcurso de sus actividades, sean estas de tipo financiero, económico (fenómeno inflacionario), de cambios tecnológicos, de costumbres o modos, problemas de recursos humanos o aun en actos de fuerza mayor o incontrolables por su administración.

[3.4.EFECTOS DE LA INFLACION DENTRO DE LA EMPRESA](#)

La inflación tiene graves consecuencias, ya que provoca problemas políticos, económicos y sociales. Provoca el aumento sostenido de los precios,

escasez de bienes, cuellos de botella, destrucción del ahorro, crea desempleo, baja la producción, quiebra de negocios etc.

Por consiguiente, antes poder dirigir con éxito una empresa, resulta muy necesario conocer en forma precisa lo que se está dirigiendo, ya que la inflación oculta, distorsiona y deforma la realidad de la empresa ya que durante la inflación las cifras mienten. Aún en nuestros tiempos tendemos a considerar el dinero como el patrón del valor y como el valor en sí mismo, pero esto es irreal, ya que antes de que se puedan administrar los elementos fundamentales que integran una empresa, es necesario ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio: ventas, posición financiera, activo, pasivo, y ganancias.

De no ajustar la información financiera, estaríamos enfrentándonos a una información ficticia, ya que se están presentando utilidades que son irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que estamos creando para reponer los diferentes activos como son: equipos, maquinaria, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otra parte, al presentar utilidades aparentemente altas se puede provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente nos se generaron, y por otro lado, el reparto de utilidades a los trabajadores, y lo más grave, sería estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

Una de las formas de luchar contra la inflación, es lograr que las políticas y las decisiones que todos los días están tomando nuestros empresarios, sean sobre información actualizada.

No debemos tratar de eliminar el origen de la inflación, que es el gran gasto gubernamental, porque como consecuencia obtendríamos que se liberarán los precios y se disparará mucho más la inflación. Sólo es necesario como empresa, consolidar el abatimiento de la inflación, tratar de mantener la estabilidad de los

precios y sentar las bases para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico, con ayuda del gobierno.

3.4.1.EFECTOS DE PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA CON BASE EN EL VALOR HISTORICO EN EPOCAS DE INFLACION

Los resultados de las operaciones de las empresas son expresados en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su propio poder adquisitivo, por lo tanto, las utilidades que se presentan en los estados financieros son diferentes a las realmente generadas, puesto que se están comparando en muchas ocasiones pesos de hoy con costos y gastos de ayer.

Las cifras que muestran los estados financieros en general pierden su significado, como por ejemplo:

- Activos fijos subvaluados.*
- Inventarios subvaluados.*
- Depreciación acumulada subestimada.*
- Utilidades irreales.*
- Capital contable, no muestra la pérdida del poder adquisitivo.*

Basándose en esta información distorsionada los empresarios o ejecutivos están tomando decisiones, que pueden conducirnos a situaciones críticas, como por ejemplo:

- *Que los precios de ventas sean irrelevantes.*
- *Planeación irrelevante.*
- *Decisiones erróneas en: ¿Qué nivel de inventarios debe mantenerse para lograr el punto óptimo? ¿Qué tipo de inversiones nos conviene? ¿ Cuáles son los dividendos a repartir? ¿Cuáles van a ser nuestras utilidades?.*
- *Dificultades para poder gestionar financiamientos.*
- *Pago excesivo de dividendos.*
- *Presiones laborales.*
- *Riesgos a la descapitalización.*

En sus diversas áreas la empresa debe tomar ciertas medidas que permitan establecer políticas sanas, para hacer frente a la inflación, también sería conveniente no sustraer recursos mediante el pago de dividendos que estén basados en utilidades ficticias, lograr una estructura financiera más favorable teniendo pasivos monetarios que superen a los activos monetarios, los excedentes en efectivo no tenerlos en inversiones monetarias, para lo cual se debe ejercer un mayor control en el manejo de recursos financieros, en el flujo de efectivo y quizás en activos fijos recurrir al arrendamiento financiero y así asegurar precios fijos; llevar una política constante de revisión y sustitución de productos, implantar cláusulas de escalación, ajuste y reajuste de precios.

La empresa para obtener su crecimiento tiene la obligación de lograr productividad, entendida esta como la capacidad de producción o distribución al

menor costo posible, teniendo en cuenta la calidad que demanda su mercado, incursionar en nuevos productos a fines de prevenir la interrupción o disminución de la demanda con nuevos productos que sustituye a los actuales, en épocas inflacionarias, el empresario debe tomar conciencia de su responsabilidad adicional y adoptar actitudes específicas de observación y análisis del ámbito económico del país y de las situaciones internacionales que en el presente o futuro incidirán la economía nacional, así como el entorno de su empresa tales como:

1. - Índices de precios, es básico para determinen la intensidad del fenómeno inflacionario y su tendencia, es publicado por el banco de México

2. - Crecimiento de la actividad económica, esta información es obtenida al final de cada año para compararla con el incremento de las operaciones de las empresas y fijar la aparente ventaja o desventaja que resulte entre ambos, de igual manera es conveniente conocer el crecimiento de la competencia, para determinar si las diferencias son similares en todo el sector económico de que se trate la empresa.

3. - Partidas monetarias con otros países ya que influyen en forma decisiva en la posición financiera de la misma cuando la empresa realiza operaciones

4. - Índices de inversión y empleo para juzgar el grado de estabilidad social que enmarca los planes de desarrollo de la empresa.

5. - Tasa de interés que ofrecen las instituciones financieras ya que constituye índices perfectamente definidos de la tendencia en los niveles de inflación.

6. - Los saldos en la balanza comercial del país, el déficit, del presupuesto de la Hacienda Publica, el nivel y aumentos de la deuda publica.

La astucia del empresario será un factor complementario para decidir, con habilidad, la marcha de su negocio en el mundo de la inflación.

Sin duda alguna y atendiendo el tema que nos compete, la medida más importante será proceder a la reexpresión de la información financiera, esto es actualizar la información tomando en cuenta los efectos de la inflación.

La razón de que algunos empresarios no realicen el ajuste inflacionario, es por creer que la inflación es un fenómeno transitorio, debemos realizar el ajuste dentro de un marco realista atendiendo los fenómenos económicos que se susciten

CAPITULO IV

REEXPRESIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS

LA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA
(BOLETIN B-10).

4.1 ANTECEDENTES.

En México como en otros países se han desarrollado estudios y proyectos relacionados a substituir la información basada en costos históricos, con el objeto de corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera.

Uno de los más graves problemas de los que se sufre en México es la inflación, la cuál ya se ha definido en capítulos anteriores, este fenómeno afecta fuertemente a las empresas las cuales se ven en la necesidad de tomar una serie de medidas para neutralizar sus efectos.

En México se han llevado a cabo diversos estudios, por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que es el organismo que establece las normas a las que se debe apegar la información financiera. Este organismo a través de su Comisión de Principios de Contabilidad ha emitido el Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", en junio de 1983, para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa fecha, y en forma obligatoria a partir de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1984.

Este Boletín tiene por objetivo principal hacer conciencia en los ejecutivos de las empresas del efecto de la inflación en la información financiera, para la toma de decisiones.

Se entiende por reexpresión a la conversión de las cifras de los estados financieros históricos, por efecto de la inflación.

4.2 OBJETIVO Y ALCANCE DEL BOLETIN B-10.

Este boletín tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos definidos en el Boletín B-1.

Por medio de la reexpresión se trata de dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- *Permitir tomar decisiones a los administradores o usuarios de la información financiera, siendo esta significativa.*
- *Restablecer el valor actual de las cifras históricas.*
- *Actualizar las cifras en las cuales la inflación tiene más impacto.*
- *Hacer posible la comparación con cifras de ejercicios anteriores, actualizando las cifras a una misma fecha.*
- *Evitar la descapitalización de la empresa.*

Desde que cobró relevancia la necesidad de reflejar los efectos de la inflación en los estados financieros, simultáneamente se ofrecieron como respuestas a nivel internacional, dos enfoques distintos.

A. Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.3

B. Método de actualización de Costos Específicos, llamado también valores de reposición.

4.3 CRITERIOS BASICOS.

a) Uso de índices.

b) Aplicación de factores de ajuste derivados del índice general de precios.

c) Clasificación de las partidas de acuerdo con su comportamiento en épocas inflacionarias.

USO DE INDICES DE PRECIOS.

Para llevar a cabo la actualización por cambios en el nivel general de precios de las cifras históricas de los estados financieros, se hace necesaria la conversión para medir el incremento en los niveles de precios. Esto se logra usando lo que se conoce como índice general de precios.

INDICE DE PRECIOS.

El índice de precios es una medida estadística que se usa en una economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en un momento determinado. En México se conoce como Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) y es elaborado por el Banco de México y se publica mensualmente en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los diez primeros días del mes siguiente al que corresponda.

Según el Artículo 20-BIS del C.F.F., el INPC se determinará de la siguiente manera:

1. Se cotizarán cuando menos los precios en 30 ciudades, ubicadas en por lo menos 20 entidades federativas, con una población mínima de 20,000 habitantes, y siempre deberán incluirse las 10 zonas conurbadas o más pobladas.
2. Deberán cotizarse cuando menos 1,000 productos y servicios específicos agrupados en 250 conceptos de consumo, abarcando al menos 35 ramas de los sectores agrícola, industrial y de servicios.
3. Tratándose de alimentos, cotizarán mínimo 3 veces durante cada mes. El resto se obtendrán una o más veces mensuales.
4. Deberán corresponder al período de que se trate.
5. Se utilizará la fórmula de Laspeyres, aplicando ponderaciones para cada rubro de consumo familiar.

FACTORES DE CONVERSION DE CIFRAS

Estos factores nos servirán para hacer la conversión de las cifras históricas de poder adquisitivo a la fecha en que se trate de reexpresar, este factor de ajuste se calcula en la siguiente forma:

$$\frac{\text{INPC a la fecha de reexpresión}}{\text{INPC a la fecha de adquisición}} = \text{Factor de Ajuste}$$

Ejemplo:

Si compramos una maquinaria en \$ 2,000.00 en diciembre de 1992 y deseamos convertir a poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1999, tendríamos que proceder de la siguiente forma:

Datos

Valor \$ 2,000.00

INPC mes de adquisición (dic'92) 89.3025

INPC mes de reexpresión (dic'99) 308.9190

$$\text{Factor de Ajuste} = \frac{308.9190}{89.3025} = 3.4592$$

Valor reexpresado al 31 de diciembre de 1999.

$$\$ 2,000.00 \times 3.4592 = \$ 6,918.4$$

INDICES MENSUALES O PROMEDIOS

Decíamos que la publicación del Banco de México del INPC es mensual, por lo tanto, se pueden determinar factores de ajuste mensuales, trimestrales, etc., y aplicarse de acuerdo a las características de cada empresa. Sin embargo, si las operaciones de la empresa tienen un comportamiento uniforme durante todo el año, se determinará de acuerdo con un factor de ajuste promedio.

Este criterio de aplicar factores de ajuste promedio es recomendable principalmente sino se tienen variaciones fuertes en precios. Este criterio se aplica tratándose por ejemplo, de depreciaciones y de utilidades del ejercicio, ya que son objeto de actualizaciones durante todo el ejercicio.

4.3.2 CLASIFICACION DE PARTIDAD DE ACUERDO CON SU COMPORTAMIENTO EN EPOCAS INFLACIONARIAS.

En la Contabilidad Ajustada a los Niveles Generales de Precios (CANGP), al ajustar las cifras históricas por cifras a nivel general de precios actual, es importante distinguir entre aquellas partidas que están valuadas en unidades monetarias corrientes y que, por lo cual no requerirán de ajustes por el nivel de precios actual, y de aquellas que si requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales, esto es, lo que se conoce como las "partidas monetarias" a las primeras, y las "partidas no monetarias" a las segundas.

PARTIDAS MONETARIAS.

Son aquellas cantidades cuyo valor representan derechos u obligaciones sobre valores nominales de dinero, independientemente de los cambios en el nivel general de precios, o sea, que es igual a entregar o recibir dinero sin considerar los efectos de la inflación. Por ejemplo, el efectivo, las cuentas por cobrar, que representan cantidades fijas de efectivo, valuadas en pesos corrientes, por lo tanto estas partidas no necesitarán de ninguna corrección.

En la revista Contaduría Pública de 1975, se estableció lo siguiente:

- 1) *Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias independientemente, de los cambios en el nivel general de precios.*

- 2) *Originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores, cuando existen en el índice general de precios. Consecuentemente al retenerlos generan una utilidad o una pérdida.*
- 3) *Se dispondrá de ellos, mediante transacciones de cobro o de pago con terceros.*

PARTIDAS NO MONETARIAS.

Una forma de definir estas partidas es por eliminación, o sea, todas las cuentas que no sean monetarias se deberán considerar como cuentas monetarias. Estas partidas estarán expresadas en los estados financieros tradicionales en términos de las unidades monetarias históricas. Ejemplo, Inventarios, Inmuebles Maquinaria y Equipo, Depreciación Acumulada y la del período, Capital Contable, etc.

POSICIONES MONETARIAS.

Existen tres tipos principales de posiciones monetarias:

- *Posición monetaria larga o activa.- en la cual los activos monetarios son superiores a los pasivos monetarios, en estos casos las empresas son las que tienen el efecto de la inflación en ese diferencial, por lo tanto, tendrán un resultado desfavorable por posición monetaria.*
- *Posición monetaria corta o pasiva.- en la cual los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios, en estos casos los pasivos son los que absorben el efecto de la inflación, por lo tanto, la empresa tendrá un resultado favorable por posición monetaria.*

- *Posición monetaria nivelada.- en la cual el monto de los activos monetarios es semejante al de los pasivos monetarios, en estos casos el efecto de la inflación es mínimo y no se produce un resultado significativo por posición monetaria.*

DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA

Existen diversos procedimientos para determinar la ganancia o pérdida monetaria de un período, uno de ellos es el que se describe a continuación:

- 1. Se tomarán los saldos al inicio del mes de las partidas monetarias tanto activas como de las pasivas y por diferencia se determina la posición monetaria del mes.*
- 2. A la posición monetaria antes mencionada se le aplicara el factor de ajuste mensual, mismo que se obtiene de restarle la unidad al factor que resulte de dividir el INPC, correspondiente al mes inmediato anterior, la cantidad que de cómo resultado será el resultado por posición monetaria correspondiente al del mes de su calculo, por lo que considera que el resultado por posición monetaria se encuentra a pesos promedio del ejercicio.*
- 3. El resultado por posición monetaria a precios promedio, deberá ser reexpresado a pesos de cierre por medio del factor de actualización que resulte de dividir el INPC, del mes de cierre del ejercicio entre el INPC del mes en que se determino.*

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Es el costo total de financiamiento el cual en una época inflacionaria, se amplia para incluir, además de los intereses, el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias.

Se recomienda que la actualización de Inventarios, Activos Fijos y sus respectivas cuentas de resultados, que se aplique el mismo método, ya que se parte de puntos de vista distintos y lo más importante la interpretación del significado de las cifras que se producen es de naturaleza distinta.

Para disminuir el riesgo de confusión y ambigüedad, la actualización y determinación de las partidas debe incorporarse en los estados financieros básicos.

[4.4 METODOS DE ACTUALIZACION PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.](#)

Como se mencionó anteriormente, existen dos métodos para la actualización de la información financiera y los dos son reconocidos internacionalmente los cuales a continuación detallamos.

a) Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios (ACNGP).

Consiste en corregir la medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

a) Método de Costos Específicos o Valor de Reposición.

Este método es únicamente aplicable a los rubros de inventarios y los activos fijos, así como a los costos o gastos del periodo asociados con dichos rubros, las demás partidas actualizarlas con Cambios en el Nivel General de Precios. Se funda

en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

En la actualidad este método ya no se utiliza ya que su operación es muy costosa y requiere avalúos, existen serias dificultades en su interpretación, su objetividad es criticable ya que depende del criterio del valuador.

CONSIDERACIONES GENERALES.

- I. La información obtenida por cada método no es comparable porque parten de bases diferentes.*
- II. No existe suficiente evidencia que avale exclusivamente uno.*
- III. Para lograr un mayor grado de comparabilidad, la solución ideal sería aplicar un mismo método.*
- IV. Esto será posible cuando se provean más elementos de juicio con la experiencia.*
- V. Cada empresa podrá elegir entre estos dos métodos, aquel que de acuerdo a sus circunstancias presentan una situación más real.*
- VI. Se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de inventarios y activos fijos.*
- VII. De llevarse a cabo por razones práctica, la mezcla sólo debe efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro.*

- VIII. *Empresas que consoliden deben manejar el mismo método.*
- IX. *Deben conservarse datos históricos.*
- X. *Esto implica coexistencia entre cifras históricas y cifras actualizadas.*
- XI. *Propósito de actualización considerarlo como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación.*

4.5 PRINCIPALES ADECUACIONES Y CIRCULARES.

El boletín B-10 ha estado sujeto, como lo preveía el documento original, a cambios que han permitido su evolución.

El boletín fue promulgado el 10 de junio de 1983, para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa fecha, y en forma obligatoria, a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984.

A partir del momento que fue obligatorio, la Comisión de Principios de Contabilidad ha estado al tanto de captar todas aquellas situaciones relacionadas al funcionamiento del boletín B-10, y ha publicado a la fecha cinco documentos de adecuaciones y una modificación al último al texto original, mismas que tienen carácter de normatividad, y varias circulares con criterios que pretenden uniformar su aplicación.

ADECUACIONES Y CIRCULARES AL BOLETIN B-10.

CIRCULAR- 25. Criterios oficiales para la aplicación del Boletín B-10, en junio de 1984.

Criterios oficiales para la aplicación del Boletín B-10 (circular 25).

- *Aplicación de las Normas del Boletín B-10, en la formulación de Estados Financieros Consolidados.*
- *Cuantificación del Efecto por Posición Monetaria a pesos promedio del período.*
- *Naturaleza Monetaria o No Monetaria de los renglones integrantes de los Estados Financieros.*
- *Naturaleza capitalizable de las partidas integrantes del capital contable como consecuencia de su actualización.*

CIRCULAR- 26. Preguntas y respuestas relacionadas con el Boletín B-10, en diciembre de 1984.

El propósito de la circular 26 es dar a conocer los criterios de la Comisión de Principios de Contabilidad respecto a temas específicos relacionados con el Boletín B-10.

Antecedentes Generales.

Métodos de Actualización.

El método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios se orienta a corregir la unidad de medida. Las principales ventajas de este método son: la sencillez y el costo razonable de su implementación, la uniformidad de su aplicación

y su facilidad de verificación. Sus desventajas consisten en que la significación de la información no se recobra plenamente en vista de que los costos específicos de los conceptos no monetarios no necesariamente se correlacionan con el índice general de precios.

El método de Costos Específicos, su finalidad es la de presentar los conceptos no monetarios y los gastos asociados a los no monetarios sobre la base de su valor de reposición, apartándose por consiguiente del costo histórico original. Su principal ventaja es la significación de la información y por el contrario, la experiencia ha demostrado que su implementación e interpretación es más compleja, que entraña un mayor costo, que las valuaciones de los activos involucran necesariamente flexibilidad y por consiguiente subjetividad.

Como se menciono anteriormente en la actualidad ya no se aplica este método.

En el boletín B-10, se recomienda no mezclar los dos métodos de actualización, cuando por necesidades así lo requiera una empresa, se indica en el Boletín B-10 que no es lo óptimo pero si lo acepta. En caso de adoptarse se debe estar consciente de que el significado de la información de las cifras actualizadas mediante el índice general de precios será diferente al de aquellas que se hayan actualizado mediante costos específicos.

Aplicación en Pequeñas o Medianas Empresas del Boletín B-10.

Se estima que la aplicación del B-10, mediante el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, está al alcance de cualquier empresa que cuente con Estado Financieros susceptibles de dictaminarse.

CIRCULAR- 27 Estados de Flujos de Efectivo o Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo. Recomendaciones con base en el Boletín B-11.

El Boletín B-11 " Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo", entro en vigor a partir de los ejercicios sociales que terminaron el 31 de diciembre de 1983.

Objetivo

Su propósito es dar a conocer los criterios de la Comisión de Principios de Contabilidad en cuanto a la forma de tratar algunos conceptos que afectan el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo, dándole un énfasis especial a las partidas derivadas de la utilización de financiamiento a través del "Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA).

Tratamiento de los conceptos específicos dentro del estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo.

- Los intereses devengados en FICORCA no pagados deben presentarse como un crédito bancario y no sumarse a la utilidad neta.*
- La comisión considera que el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo debe partir de la utilidad neta actualizada, que arroje el estado de resultados.*
- El Boletín B-11 recomienda presentar las amortizaciones de deuda y los nuevos financiamientos por separado.*

PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10.

Esta adecuación al Boletín B-10, se dio en el mes de octubre de 1985. Debido a los cambios en la economía que surge en el país.

En el cual se estableció que en el Balance General, se debería actualizar todas las partidas no monetarias, en el estado de resultados los costos y gastos asociados con los activos no monetarios y, en su caso, los ingresos asociados con pasivos no monetarios. En esta forma quedaban expresadas las cifras del balance a pesos de cierre, pero el estado de resultados seguía quedando a pesos del poder adquisitivo del promedio del año.

CIRCULAR- 28 Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario con fecha enero de 1987.

Se establecen recomendaciones para que los estados financieros revelen en sus notas información que facilite al usuario, en un entorno inflacionario, la comparabilidad de la información entre distintos períodos en una entidad y con otras entidades.

Objetivos

- Proporcionar más elementos de juicio al usuario para apoyar un proceso de análisis en la interpretación financiera a través de una mayor comparabilidad, eliminando la distorsión que provocan los cambios de la unidad de medida.*
- Recomendar criterios generales en cuanto a la metodología para presentar información comparable.*
- Señalar las revelaciones mínimas en los estados financieros, para tal propósito.*

CIRCULAR- 29. Interpretación de algunos conceptos relacionado con el Boletín B-10 y sus adecuaciones. Publicadas en enero de 1988.

Objetivo

El propósito de este documento es interpretar y aclarar algunos conceptos de las normas contables relativas a la forma de reflejar en los estados financieros básicos los efectos de la inflación, con el fin de facilitar la aplicación adecuada de dichos conceptos y consecuentemente incrementar el significado de la información financiera.

Alcance

En este documento se incluyen interpretaciones de la Comisión de Principios de Contabilidad sobre valor de uso, capitalización del costo integral de financiamiento en fase operacional y partidas monetarias y no monetarias.

SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

En noviembre de 1987, se emitió el segundo documento de adecuaciones al Boletín B-0, en el que se estableció que para fines comparativos, el balance se presentaba a pesos de cierre del último período, sin embargo, el estado de resultados se seguía presentando a pesos de poder adquisitivo de promedio del último período.

En este documento se estableció que el efecto monetario (favorable o desfavorable), se llevaría íntegramente a resultados y que las entidades que así los

deseen podrán eliminar la revelación del costo histórico original de las partidas no monetarias

Este último documento, se hizo patente que se encontraba en proceso de investigación, por parte de la Comisión de Principios de Contabilidad, el que todos los estados financieros estuvieran expresados a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio.

CIRCULAR-31 Interpretación de la Disposición Transitoria relativa a la Reestructuración de los Estados Financieros del año anterior del segundo Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.

La disposición transitoria y la circular hacían referencia la presentación del efecto monetario en los estados financieros comparativos de los ejercicios de 1987 y 1988.

Sus reglas no son aplicables en la actualidad.

TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10.

En junio de 1989 fue aprobado, por la Comisión de Principios de Contabilidad, este documento para entrar en vigor a partir del 1º. de enero del 1990, aunque su observancia podía efectuarse anticipadamente. A continuación comentamos sus aspectos relevantes.

El porque deben expresarse los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo.

Estado de Resultados.- aquí se presentan los resultados ocurridos a lo largo de un período, quedando expresados en moneda de poder adquisitivo variable que se tienen en el ejercicio, reflejándose una combinación de diversas unidades de medida, lo que distorsiona la información.

Se pretende que al acumular los resultados de cada mes, se presenten valuados con base en unidades monetarias homogéneas, esto es, a pesos de cierre del ejercicio, para que se logre una mejor presentación e interpretación de los resultados.

El presentar los estados financieros expresados en monedas de diferente poder adquisitivo, provoca:

- a) No se conocen los cambios reales en los resultados de las empresas.*
- b) Se dificulta la relación del estado de resultados con el balance general que se encuentra expresado en pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio.*
- c) Se dificulta la comparabilidad de los estados financieros.*

Objetivos del tercer documento.

En este documento se pretende adecuar algunas reglas contables establecida en el B-10 original, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la inflación para que los mismos proporcionen información de mayor significado y calidad para la toma de decisiones. Estas adecuaciones son las siguiente:

- 1) Que los estados financieros se expresen en pesos de un mismo poder adquisitivo.*
- 2) Comparabilidad de los estados financieros.*

3) *Presentación de los conceptos de capital contable en el balance general.*

Expresión de los Estados Financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo.

La norma contable es que todos los estados financieros deben expresarse en la moneda del mismo poder adquisitivo.

Esto significa que el balance general, el estado de resultados el estado de cambios en la situación financiera y el estado de variaciones en el capital contable, deben expresarse a pesos de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio.

1) *Estado de Resultados.*

Para lograr que el estado de resultados se presente a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio, procederemos en la siguiente forma:

- *Elaborar los estados de resultados mensuales.*
- *Reexpresar los estados de resultados mensuales.*
- *Llevar cada partida del estado de resultados mensual a pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio. Esto se logra aplicando el siguiente factor de actualización para cada uno de los meses del ejercicio.*

INPC del mes de cierre del ejercicio
INPC de cada uno de los meses del ejercicio

2) Estado de Situación Financiera.

El estado de situación financiera se presenta a pesos de cierre de cada año, los cuales deberán estar reexpresados. Como ya se menciono anteriormente el estado de resultados debe reexpresarse mensualmente, por lo que también deberá reexpresarse mensualmente el estado de situación financiera.

Para eliminar la carga administrativa, una alternativa sería el reexpresar el estado de resultados mensualmente, el balance general solamente al cierre del ejercicio.

Una vez que se tiene reexpresado el balance general a pesos de cierre de cada año, para efectos comparativos deberá llevarse el balance general a pesos de cierre del año anterior, apesos de cierre del último ejercicio.

$$\text{Factor de Actualización} = \frac{\text{diciembre 1995}}{\text{diciembre 1994}}$$

3) Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Para efectos del tercer documento de adecuaciones al b-10 se debe proceder como sigue:

a) *Los saldos iniciales del capital contable deberán llevarse a pesos de poder adquisitivo del último balance. Estos datos se pueden tomar del balance general reexpresado a pesos de cierre del último ejercicio.*

b) *Para fines comparativos con el ejercicio inmediato anterior se procede en la misma forma.*

Comparabilidad de los Estados Financieros.

La norma para presentar estados financieros comparativos es que se deben expresar en pesos de poder adquisitivo en cierre del último ejercicio que se informa.

Al comparar los estados financieros, muestran las variaciones reales y no las provocadas por la inflación.

Presentación de los conceptos de Capital Contable en el Balance General.

En este rubro es donde mayores cambios han ocurrido en cuanto a la presentación en el balance general. A partir del tercer documento de adecuaciones, las actualizaciones del capital contable deberán distribuirse entre los distintos rubros que la componen.

En el balance general cada partida del capital contable deberá estar integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, esto significa que por ejemplo:

	<i>Valor Histórico Original</i>	<i>Act.</i>	<i>Valor Act.</i>
<i>Capital Social</i>	<i>\$500,000.00</i>	<i>27,500.00</i>	<i>\$</i>
<i>527,500.00</i>			

Ya no podrá revelarse el valor histórico en un renglón y por separado la actualización de este valor, ahora deberá estar integrado en una sola cantidad.

Desde el punto de vista legal, existe duda, ya que esta cifra no coincidirá con el que se refleja en la escritura constituir. De acuerdo con investigaciones de la Comisión de Principios de Contabilidad, algunos expertos coincidieron en que existe implicación legal alguna en esta nueva presentación, sin embargo, se tendrá la opción de que el capital social que se refleja en la escritura constitutiva se pueda revelar a su valor nominal.

También los otros renglones que integran el capital contable, como pueden ser reservas, utilidades de ejercicios anteriores, deberán estar integrados en una sola cantidad, esto es, su valor nominal y su valor actualizado.

CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10.

En el Boletín B-10, original se estableció determinar las fluctuaciones cambiarias con la metodología de la paridad técnica.

En este documento emitido en 1991, se considero que no hay algún método que cuantifique razonablemente la contingencia por le riesgo cambiario de una manera general para todas las empresas por lo que se elimina la norma del Boletín B-10, de la paridad técnica.

Ahora se deberá revelar lo siguiente en adición a lo establecido.

Instrumentos de protección contra riesgos cambiarios, activos o pasivos, posición de activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, para aquellas empresas que aplican costos de reposición.

El monto de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios excluyendo las de activo fijo; el monto de los ingresos y gastos por intereses en moneda extranjera y el resultado neto de los dos conceptos anteriores.

CIRCULAR- 43 Tratamiento Contable de los Efectos de la Devaluación de Diciembre de 1994.

Antecedentes

En diciembre de 1994, se produjo una importante devaluación del nuevo peso mexicano.

Objetivo

El objetivo de esta circular es emitir el criterio de la C.P.C., del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a.C., respecto al tratamiento contable de los efectos de la devaluación ocurrida en diciembre de 1994.

Consideraciones de la Comisión de Principios de Contabilidad.

La Comisión analizó diferentes puntos de vista que permitieran reflejar objetivamente el impacto de la devaluación y concluyó confirmar la normatividad vigente, por las siguientes razones:

Se considera esencial mantener la credibilidad de la información financiera, a través de la aplicación consistente de la normatividad vigente.

Mantener la equidad en el tratamiento contable del costo integral de financiamiento de 1994.

Tratamiento Contable.

Con base en las razones antes expuestas, la C.P.C., confirma que los efectos de la devaluación de diciembre de 1994, deben formar parte del costo integral de financiamiento del año.

El costo integral de financiamiento se debe llevar a resultados, excepto en aquellos casos en que se capitalicen costos financieros correspondientes a una fase preoperacional de inversiones en activos fijos.

Tipos de Cambio a Utilizar.

Considerando la inestabilidad de los mercados cambiarios al 31 de diciembre de 1994, dada la considerada variación existente entre los tipos de cambio de compra y venta de las monedas extranjeras, se debe tener especial cuidado en seleccionar el apropiado, en vista de las circunstancias para la generalidad de las empresas, se considera representativo del mercado, el tipo de cambio interbancario de N\$ 5.00 por dólar americano, en vigor al 30 de diciembre de 1994.

Los efectos de la devaluación, si son considerados como partida especial, deberán presentarse en el estado de resultados antes de la utilidad por operaciones continuas, sin deducir el efecto del ISR y PTU.

CIRCULAR- 44 Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDIS).

Antecedentes

El 1º de abril de 1995, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que establecen las obligaciones que podrán denominarse Unidades de Inversión (UDIS).

La UDI, es una unidad de cuenta de valor real constante, no una unidad monetaria y tendrá un valor en moneda nacional que el Banco de México calculará y dará a conocer para cada día, mediante publicación en el DOF.

El 4 de abril, el Banco de México estableció el valor de cada UDI en un nuevo peso y posteriormente se irá ajustando éste en forma proporcional a la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Objetivo

El propósito de esta circular es dar a conocer los criterios de la Comisión de Principios de Contabilidad, relativos al tratamiento contable de los activos o pasivos que se contraten en UDIS.

Tratamiento Contable

Los activos y pasivos en UDIS, se valuarán al valor en moneda nacional que publique el Banco de México.

El efecto de las variaciones en el valor del UDI, se considera de interés, formando parte del Costo Integral de Financiamiento.

Los activos y pasivos contratados en UDIS, se consideran partidas monetarias.

Revelación en los Estados Financieros.

En las Notas a los estados financieros; se deberán hacer las revelaciones respecto a los montos de activos y pasivos contratados en UDIS, vencimientos y las tasas de interés.

QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

Con fecha 1º de octubre de 1993 la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, envió para su auscultación a toda membresía el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, en el que proponía, que si la inflación anual no excedía el 7% se podría optar por no aplicar en el tercer documento de adecuaciones.

Posteriormente el 31 de mayo de 1994, se envió a toda la membresía una nueva versión del quinto documento en que se consideraron las respuestas recibidas y el intercambio de ideas de diferentes sectores y además de un escenario de marcada desaceleración de la inflación en nuestro país de los último años.

Esta nueva versión establecía la eliminación del tercer documento de adecuaciones y la aplicación únicamente del método de reexpresión de ajustes por cambios en el Nivel General de Precios (índices).

Finalmente se aprobó la versión definitiva del quinto documento de adecuaciones estableciendo un solo método para la actualización de los inventarios y

los activos fijos tangibles, seleccionándose el método de costos específicos. La vigencia de este documento entrará en vigor a partir del 1º de enero de 1996, permitiéndose su aplicación anticipada, quedando vigentes los cuatro documentos de adecuaciones anteriores.

El Boletín B-10, ha tenido que adecuarse a los cambios económicos con la promulgación de estos documentos, pero tantos cambios, pueden crear confusión al aplicar el B-10.

Si se pretendía eliminar para 1996, el método de costos específicos con la idea de homologar principios contables con otros países, sería si mantuviéramos una economía estable y de baja inflación pero, 1995 es una situación de gravísima crisis y mayor inflación por lo cual lo más recomendable es que el quinto documento no entrará en vigor para 1996, como se pretendía.

[4.6 ADENDUM AL QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10](#)

Pospone la entrada en vigor del quinto documento de adecuación al 1º de enero de 1997.

QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACION AL B-10 (Modificado).

Ante la entrada en vigor de la versión original de este documento a partir de enero de 1997, la Comisión de Principios de Contabilidad recibió diversas inquietudes, señaladamente por el sector empresarial preparador de la información financiera en lo particular de aquellas entidades cuya maquinaria y equipo es de procedencia extranjera. En estos casos, se solicitó la inclusión de una alternativa de

actualización adicional al método de cambios en el nivel general de precios, por cuanto a que su costo histórico está más relacionado con la moneda de origen que con el peso mexicano. En el caso de los inventarios y costo de ventas, se ha evaluado la procedencia de que se siga permitiendo su actualización por el método de costos específicos, cuando la entidad estime que este refleja de mejor manera sus resultados operativos, frente a la utilización de índices generales de precios.

Objetivo

El objetivo de este nuevo documento es dar a conocer las nuevas reglas que modifican las que señala el documento original. Este documento sustituye al originalmente emitido. Se pretende a su tiempo la máxima homologación con los principios internacionales y permitir opciones de actualización que pudieran diferir del concepto de costo histórico indizado bajo determinadas situaciones particulares.

Norma

Para actualizar los activos no monetarios se confirma como regla general el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, ya que es el que más se apega al concepto de costo histórico original, base de los principios internacionales más reconocidos.

No obstante, se permite la opción de utilizar costos de reposición para reconocer los efectos de la inflación en los inventarios y el costo de ventas y de indización específica para maquinaria y equipo y su depreciación respectivas, bajo la reglas siguientes:

- a) En el caso de inventarios y costo de ventas, se restablece la posibilidad de actualización mediante costos de reposición, en caso de que una entidad considere que de esta manera se actualizan en forma más relevante dichas partidas.*

b) Para maquinaria y equipo, que incluye los de fabricación, el de computo y el de transporte, cuando exista una clara identificación del costo histórico en la moneda del país de origen será este el costo histórico que se actualice. Esta actualización se efectuará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor del país de origen, cuya resultante se convertirá pesos utilizando el tipo de cambio del mercado al momento de la valuación.

CIRCULAR- 51. Preguntas y respuestas de algunos conceptos relacionados con el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10.

4.7 [NORMAS GENERALES DEL BOLETIN B-10 Y RENGLONES QUE SE ACTUALIZAN.](#)

Partidas que deben actualizarse:

Todas y cada una de las partidas que integran los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo éste, el de la fecha del balance.

Cuando se presentan estados financieros comparativos, se deben reexpresar en pesos de poder adquisitivo, del último ejercicio informado.

Además deberá determinarse:

a) *El resultado por tenencia de activos no monetarios.*

b) *El costo integral de financiamiento.*

Opción entre los métodos, cambio en el nivel general de precios o mixto (valores de reposición y/o indización específica) (27 y quinta adecuación).

Regla es no combinar métodos, excepción en rubros distintos.

Incorporar actualización de estados financieros básicos.

Se debe revelar:

- *Que la información está expresada en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha.*
- *Método seguido.*
- *Criterios de cuantificación.*
- *Significado e implicación de ciertos conceptos.*

[4.8 LINEAMIENTOS PARTICULARES.](#)

Cuando se aplique el método de ajuste por CANGP para la actualización de los conceptos no monetarios, considerar:

- *Si dentro de las partidas que se actualizan se incluyen se incluyen fluctuaciones cambiarias (caso primera reexpresión) incluir sólo valor histórico original.*
- *Las fluctuaciones cambiarias deben reflejarse disminuyendo el efecto monetario acumulado.*

CAPITULO V

TOMA DE DECISIONES

DEFINICION DE DECISION.

Se denomina decisión, al acto de fijar los cursos a seguir, frente a una situación. En general implica la elección de una entre varios caminos posibles de acción que se denominarían alternativas, la decisión es pues el fundamento, de toda acción individual o de grupo.

5.1 TOMA DE DECISIONES.

La toma de decisiones es una de las funciones más importantes del ejecutivo de negocios, del funcionario de gobierno o del Administrador en cualquier campo.

La información que proporcionamos los contadores sirve de base para que los directores de empresa tomen decisiones de acuerdo con las alternativas que le son presentadas.

Es recomendable que quienes tomen las decisiones en las empresas, también dispongan de un conocimiento contable al menos elemental, para que puedan entender los datos que reciben, sus limitaciones y las maneras de aquilatar los informes financieros que les entregue el contador. En ocasiones, los informes contables revelan los efectos de los diferentes modos de medir los datos financieros, lo cual permite al que toma decisiones escoger la medida más razonable a la luz del problema particular a que se enfrente.

Los datos e informes contables entran en juego primordialmente en las etapas relativas al conocimiento y elección de alternativas lógicas y de los análisis cuantitativos de ellas.

Existen factores intangibles que condicionan la toma de decisiones, tales como el medio ambiente de los negocios, las perspectivas de acción del gobierno, los adelantos tecnológicos o las relaciones personales.

Para decidir que factores son pertinentes y cómo se les debe valorar, el contador necesita conocer los diversos problemas que implica la decisión y los objetivos del ejecutivo que la toma. También debe conocer con amplitud, las diversas alternativas que se pueden seguir y las distintas formas de valorar de que se disponga.

La información recorre todos los campos de la empresa y concierne al personal que la forma.

Es decir, si las “decisiones por parte de los ejecutivos de las empresas con base en esta información distorsionada se están tomando, pueden conducir a situaciones críticas como”:

- a) Precios de venta irrelevantes.*
- b) Gestiones difíciles en el caso de precios controlados.*
- c) Distorsión en la medición de la efectividad de la gestión gerencial.*
- d) Planeación irrelevante.*
- e) Decisiones erróneas en:*
 - Nivel de inventarios.*
 - Inversiones.*
 - Dividendos.*
 - Utilidades.*
- f) Dificultad en gestiones de financiamiento.*
- g) Pago excesivo de dividendos.*
- h) Impuestos y participación.*
- i) Presiones laborales.*
- j) Riesgos a la descapitalización.*

Las decisiones determinan el éxito, la necesidad de adoptar decisiones se presenta cada día en todo momento, a cuantos colaboran en una empresa pero, en especial a los órganos de dirección.

De la calidad de las decisiones adoptadas depende el auge o el declive de una empresa, resulta obvio que existen varias decisiones que se pueden adoptar en un abrir y cerrar de ojos sin que den lugar a preocupación alguna, pero también lo es que hay multitud de situaciones que, por una u otra razón, plantea, verdaderos problemas y que por consiguiente, son difíciles de resolver.

Esta clase de problemas cuando se refieren a cuestiones de notable envergadura, requieren con frecuencia una carga de orden mental y psíquico.

5.2 MODELO NORMATIVO DE LA TOMA DECISIONES.

1. *Percepción del problema.*
2. *Análisis del problema.*
3. *Análisis de las distintas soluciones y alternativas al problema.*
4. *Evaluación de las alternativas con relación a los objetivos y selección de la más adecuada.*
5. *Puesta en práctica de la alternativa elegida.*

Como hemos visto al mostrar el modelo, éste tiene por finalidad la de servir de base para la toma de decisiones. El método indicado para analizar como se opera con él en la práctica y clasificar al mismo según el tipo de contribución,

adecuándolo dentro de este proceso, consistiría en examinar su utilidad en cada una de las etapas.

5.2.1 LA DECISION: CARACTERISTICA QUE TIPIFICA AL EJECUTIVO.

La toma de decisiones es sin duda la tarea más difícil y esencial que desarrolla un directivo.

La Clase de Acciones que Tipifican al Ejecutivo como tal, son:

- *Acción Interina.*
- *Acción de Adaptación.*
- *Acción Correctiva.*
- *Acción Preventiva.*
- *Acción de Contingencia.*

Acción Interina.

La toma el directivo cuando tiene que hacer algo para que la operación continúe su marcha. Es una acción que dé tiempo al directivo para completar la especificación y el análisis del problema y encontrar la causa; esta puede ser muy costosa, pero generalmente tiene que tomarse si el problema es en realidad muy grave.

Acción de Adaptación.

Esta se puede tomar después que ha localizado la causa de un problema y encuentra que, o no puede hacer nada para eliminar la causa o que la acción no es factible para corregir directamente la desviación, lo cual le permite convivir con los efectos del problema y reducirlos al mínimo.

Acción Correctiva.

Es lo que elimina la desviación eliminando la causa que produjo el problema, es la más eficiente de las acciones, pero solo es factible en los casos en que reconoce la causa.

Acción Preventiva.

En esta acción deberá decidirse por las mejores alternativas y considerarlas independientemente, visualizando cada una como si ya estuviera realizándose. Deberá ver que efecto tendrá la alternativa sobre otras cosas y el efecto que otros sucesos tendrán sobre ella.

Acción Contingente.

Esta acción es crítica para todo el proceso de la toma de decisiones, pues si un directivo ve claramente que ha elegido la mejor forma de lograr su objetivo, simplemente da las ordenes necesarias, esto implica cierto grado de incertidumbre en la obtención del resultado deseado.

5.3 HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Estados Financieros Básicos.

- a) Estado de Situación Financiera.*
- b) Estado de Resultados.*
- c) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.*

a) Estado de Situación Financiera.

Este estado representa una enumeración de los recursos de la empresa (activos) junto con sus deudas (pasivos) y la participación de los propietarios en el capital contable, como tales un estado que muestra la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, se caracteriza por el hecho de que la suma de los activos debe ser igual a la suma de los pasivos más la participación de los propietarios en el capital.

El estado de situación financiera debe ser preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Estado de Resultados.

Mide los resultados netos de las operaciones de la empresa, durante un intervalo específico de tiempo por ejemplo, un mes, un trimestre o un año. El estado de resultados se elabora sobre una base, acumulativa, lo cual quiere decir que realiza un intento por acoplar los ingresos del negocio derivados del período de operaciones con los gastos incurridos para generar dichos ingresos.

c) Estado de Origen y Aplicación de los Recursos.

Proporciona información relativa a “de donde obtuvo fondos la empresa” y “como se utilizaron esos fondos” con relación a un período anterior. El valor de esta información para el analista procede de la facilidad con que las fuentes primarias y el uso de fondos para la compañía son identificables cuando se colocan bajo este formato. El estado en sí mismo no revela nada que no pueda ser observado a través de una evaluación muy cuidadosa de los estados de situación financiera iniciales y finales del negocio, además del estado de resultados del período.

5.4 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO BASE EN LA TOMA DE DECISIONES.

La Contabilidad General.

Si bien es cierto la contabilidad conceptual es considerada como un conjunto sistemático de procedimientos, técnicas e informes estructurados con estricto apego a la teoría de la partida doble y principios de contabilidad generalmente aceptados. También es cierto que ésta es sujeta de análisis a diferentes niveles, como una simple depuración, elaboración de estados financieros y determinación de razones financieras a fin de obtener datos acerca de la salud financiera e inclusive por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en lo que respecta a lo tributario.

Por otra parte la teneduría de libros constituye la parte constructiva de la contabilidad, y la auditoría la parte crítica de la actividad contable, el análisis e interpretación de la información contable constituye la culminación de dicha actividad. El registrar las operaciones de una empresa tan solo por disposición legal está lejos de cumplir con el objetivo básico de la contabilidad que es el de proporcionar información útil para la toma de decisiones. No se puede afirmar que las decisiones de operación y de carácter financiero se tomen exclusivamente con base en la información contable, puesto que para ello influyen aspectos de diferentes departamentos y condiciones especiales de carácter externo, sin embargo entre mejor y más oportuna sea ésta, mayor será su aprovechamiento y su utilización. La información contable habrá de someterse a un análisis para luego proceder a su interpretación, si existiese deficiencia en ésta, se estaría en probabilidades de elaborar un estudio falso de los documentos contables. Algunos contadores no hacen distinción alguna entre el análisis y la interpretación de la información contable en forma similar a lo que sucede en la medicina, en donde con frecuencia se somete a un paciente a un análisis clínico para después, con base en este análisis, proceder a concluir el estado físico del paciente

recomendando el tratamiento que se deba seguir; un contador deberá analizar en primer término la información contable que aparece en los estados financieros, para luego proseguir a su interpretación. El análisis de estados financieros es un trabajo que consta de un sinnúmero de operaciones aritméticas calculando variaciones en los saldos de las partidas a través de diferentes períodos o inclusive de algunos en particular, a fin de determinar razones financieras, así como porcentajes integrales. Cabe recordar que los estados financieros presentan partidas condensadas que pueden resumir un mayor número de cuentas. Las cifras que ahí aparecen son como todos los números, de naturaleza fría, sin significado alguno a menos que se trate de interpretarlos, para facilitar tal interpretación se lleva a cabo otro procedimiento de sumarización que es el análisis, en donde se trata de aislar lo relevante o significativo de lo que no lo es, al llevar a cabo la interpretación se intentará detectar los puntos fuertes y débiles de la compañía cuyos estados se están analizando.

La función Administrativa.

La función Administrativa es, el siguiente escalón en la contabilidad general, ya que en esta fase es vital importancia el factor análisis de la información contable, cuya actividad es de incumbencia prácticamente a nivel gerencial, en donde se deben vigilar además aspectos tales como: control interno, políticas de carácter contable, elaboración y autorización de informes periódicos y en general todo lo que conllevaría actividad contable.

La Función Administrativa revisa y sugiere correcciones o modificaciones a la información contable, (informes y estados financieros) a fin de obtener documentos Confiables para un análisis financiero certero.

Considerando lo anterior podemos decir que la función Administrativa actúa como un filtro de la información contable entre la contabilidad general y la administración financiera y que es donde se estructura la información financiera.

En otro sentido podemos pensar que, la función administrativa elabora un análisis de los documentos contables para, en base en ellos poder estar en condiciones de tomar decisiones y sugerir medidas preventivas o correctivas a la gerencia general.

CAPITULO VI

CASO PRACTICO

Sin lugar a dudas, se debe reconocer que el avance economico de cualquier pais esta intimamente ligado al de su sector industrial, en ello radica la importancia que tiene la empresa dentro de la sociedad.

La industria Empresas Publicitarias, fundada en enero de 1992 bajo el regimen de Sociedad Anonima de Capital Variable, con actividad principal en la explotacion integral de todo lo relacionado con las artes graficas. Esta en tramites de adquirir una nueva maquinaria exportada de Alemania, marca Heidelberg, como resultado de su expansion y para su vez ofrecer un mejor servicio. Dicha maquina sera financiada por la Empresa Heidelberg Mexico, S. De R.L. de C.V.

Para la pronta autorizacion del credito y como requisito primordial dicha empresa, requiere que los Estado Financieros, de Empresas Publicitarias, S.A. de C.V., esten debidamente actualizadas a pesos de poder adquisitivo de Diciembre de 1999, esto con fundamento en el Boletin B-10 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por tal, se requiere de la pronta reexpresion de los Estados financieros, considerando, que los activos fijos se deprecian en linea recta con los siguientes porcentajes.

- Equipo de transporte 25%
- Equipo de computo 30%
- Mob. Equipo ofna. 10%
- Maquinaria equipo. 10%

Es importante mencionar que la maquinaria tiene un valor de \$ 3,000,000.00 **(tres millones de pesos 00/100 m.n.)**

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA POR LOS PERIODOS DE 1998 Y
1999

(HISTORICO)

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
	1998	1999		1998	1999
CIRCULANTE:					
FONDO FIJO DE CAJA	3.000	3.000	PROVEEDORES	123.889	201.700
BANCOS	108.979	196.700	ACREEDORES DIVERSOS	45.750	11.500
CLIENTES	244.135	467.500	IMPUESTOS POR PAGAR	17.793	21.235
DEUDORES DIVERSOS	21.500	75.984	ANTICIPO DE CLIENTES	25.000	0
DEPOSITOS EN GARANTIA	5.000	5.000			
ANTICIPO A PROVEEDORES	11.000	13.590	SUMA PASIVO	212.432	234.435
SUMA CIRCULANTE:	393.614	761.774	<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
FIJO:			CAPITAL SOCIAL	1.050.000	1.050.000
			RESERVA LEGAL	29.708	29.708
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.169.592	1.169.592	RDOS. EJERC. ANTERIORES	198.323	129.423
DEPRECLACION MAQ. EQPO.	-496.578	-613.537	RDO. EJERCICIO 1998	-68.900	
MOBILLARIO Y EQUIPO	53.500	53.500	RDO. EJERCICIO 1999		88.753
DEPRECLACION MOB. EQPO.	-27.317	-32.667			
EQUIPO DE TRANSPORTE	483.019	483.019	SUMA CAPITAL CONTABLE	1.209.131	1.297.884
DEPRECLACION EQPO TRANSP.	-198.918	-310.664			
EQUIPO DE COMPUTO	77.830	77.830			
DEPRECLACION EQPO COMPUTO	-33.179	-56.528			
SUMA FIJO:	1.027.949	770.545			

SUMA 1.421.563 1.532.319
ACTIVO

SUMA PASIVO Y CAPITAL 1.421.563 1.532.319

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 1998 Y 1999
(HISTORICO)

		1998	1999
	VENTAS	3.250.000	4.190.887
MENOS	COSTO DE VENTAS	<u>2.700.191</u>	<u>3.300.451</u>
	UTILIDAD BRUTA	549.809	890.436
MENOS	GASTOS DE OPERACIÓN	560.179	497.643
	DEPRECIACION		257.404
	UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACIÓN	-10.370	135.389
MENOS	COSTO INTEGRAL FINANCIAM.		
	INTERESES	58.530	46.636
	UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO	<u>-68.900</u>	<u>88.753</u>

ACTUALIZACION

INICIAL 1998

PRIMERA ACTUALIZACION 1998

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98

275,0380

ACTUALIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR	I N F L A C I O N		VALOR
					%	\$	ACTUAL.
					<u>C-I</u>	<u>A*D</u>	<u>A+E</u>
		<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>
ene-92	HEIDELBERG KORD S-96	57.288	81,2285	3,3860	2,3860	136.688	193.976
ene-92	HEIDELBERG 40X57	25.500	81,2285	3,3860	2,3860	60.842	86.342
may-92	GUILLOTINA POLAR	90.000	84,3199	3,2618	2,2618	203.566	293.566
jun-92	MARCO DE VACIO	22.250	84,8906	3,2399	2,2399	49.838	72.088
ago-92	DOBLADORA 350	3.000	85,9514	3,1999	2,1999	6.600	9.600
sep-92	PRENSA ESTAMPADORA	5.890	86,6992	3,1723	2,1723	12.795	18.685
feb-93	COSEDORA DOS	3.729	91,1616	3,0170	2,0170	7.522	11.251
jun-93	MAQ. DAVIDSON	30.625	93,2689	2,9489	1,9489	59.684	90.309
dic-93	CHANDERL PRICE	67.000	96,4550	2,8515	1,8515	124.048	191.048
mar-94	HEIDELBERG CILINDRICA	179.200	98,2050	2,8007	1,8007	322.677	501.877
oct-94	ENGARGOLADORA	21.600	101,8146	2,7014	1,7014	36.749	58.349
abr-95	DOBLADORA EN CRUZ	40.200	127,6900	2,1540	1,1540	46.389	86.589
nov-95	HEIDELBERG DOS COLORES	416.000	151,9640	1,8099	0,8099	336.914	752.914

dic-95 MAQ. CHAMPION	184,000	156,9150	1,7528	0,7528	138.512	322.512
sep-96 CARRETIILLA CROWN	7.560	188,9150	1,4559	0,4559	3.446	11.006
jul-97 APOYO DE PINASAS	<u>15.750</u>	219,6460	1,2522	0,2522	<u>3.972</u>	<u>19.722</u>
SALDO A DIC. 1998	<u>1.169.592</u>				<u>1.550.242</u>	<u>2.719.834</u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 1:

MAQUINARIA Y EQUIPO	1.550.242
CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	1.550.242

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275.0380

ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	DEP. ACUM. A DIC. 98	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR C	I N F L A C I O N		VALOR
					% C-1	\$ A*D	ACTUAL A+E
		A	B		D	E	F
ene-92	HEIDELBERG KORD S-96	40.102	81,2285	3,3860	2,3860	95.683	135.785
ene-92	HEIDELBERG 40X57	17.850	81,2285	3,3860	2,3860	42.590	60.440
may-92	GUILLOTINA POLAR	61.500	84,3199	3,2618	2,2618	139.103	200.603
jun-92	MARCO DE VACIO	14.648	84,8906	3,2399	2,2399	32.810	47.458
ago-92	DOBLADORA 350	1.925	85,9514	3,1999	2,1999	4.235	6.160
sep-92	PRENSA ESTAMPADORA	3.730	86,6992	3,1723	2,1723	8.103	11.833
feb-93	COSEDORA DOS	2.206	91,1616	3,0170	2,0170	4.450	6.656
jun-93	MAQ. DAVIDSON	17.099	93,2689	2,9489	1,9489	33.324	50.423
dic-93	CHANDERL PRICE	34.058	96,4550	2,8515	1,8515	63.057	97.115
mar-94	HEIDELBERG CILINDRICA	86.613	98,2050	2,8007	1,8007	155.960	242.573
oct-94	ENGARGOLADORA	9.180	101,8146	2,7014	1,7014	15.618	24.798
abr-95	DOBLADORA EN CRUZ	15.075	127,6900	2,1540	1,1540	17.396	32.471

nov-95 HEIDELBERG DOS COLORES	131.733	151,9640	1,8099	0,8099	106.689	238.422
dic-95 MAQ. CHAMPION	56.733	156,9150	1,7528	0,7528	42.708	99.441
sep-96 CARRETELLA CROWN	1.764	188,9150	1,4559	0,4559	804	2.568
jul-97 APOYO DE PIN.SAS	2.362	219,6460	1,2522	0,2522	596	2.958
SALDO A DIC. 1998	496.578				763.125	1.259.703

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 2:

CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	763.125
DEPRECLACION ACUM. MAQUINAR. EQUIPO	763.125

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275.0380

ACTUALIZACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR	I N F L A C I O N		VALOR
					% C-1	\$ A*D	ACTUAL A+E
		A	B	C	D	E	F
ene-92	ESCRITORIOS	4.500	81,2285	3,3860	2,3860	10.737	15.237
ene-92	MAQUINA ESCRIBIR IBM	2.400	81,2285	3,3860	2,3860	5.726	8.126
ene-92	ARCHIVEROS	5.000	81,2285	3,3860	2,3860	11.930	16.930
ene-92	SILLAS SECRETARIALES	2.300	81,2285	3,3860	2,3860	5.488	7.788
abr-92	RELOJ CHECADOR	900	83,7674	3,2834	2,2834	2.055	2.955
ago-92	TELEFONOS Y CONMUTADOR	4.000	85,9514	3,1999	2,1999	8.800	12.800
oct-92	FAX SAMSUNG	1.300	87,3233	3,1497	2,1497	2.795	4.095
feb-93	MAQUINA ESCRIBIR OLYMPIA	3.200	91,1616	3,0170	2,0170	6.455	9.655
dic-93	ARCHIVEROS METALICOS	6.250	96,4550	2,8515	1,8515	11.572	17.822
mar-94	ESCRITORIOS CON ESQUINERO	11.000	98,2050	2,8007	1,8007	19.807	30.807

<i>jul-95</i> CALCULADORAS	4.750	140,0490	1,9639	0,9639	4.578	9.328
<i>may-96</i> CAJA DE SEGURIDAD	3.900	178,0320	1,5449	0,5449	2.125	6.025
<i>abr-98</i> MAQUINA ELECTRICA	<u>4.000</u>	246,1850	1,1172	0,1172	<u>462</u>	<u>4.462</u>
SALDO A DIC. 1998	53.500				92.536	146.036

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 3:

MOB. EQUIPO OFICINA	92.536
CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	92.536

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275.0380

ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	DEP. ACUM. A DIC. 98	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR C	I N F L A C I O N		VALOR
					%	\$	ACTUAL.
					<u>C-1</u>	<u>A*D</u>	<u>A+E</u>
		A	B		D	E	F
<i>ene-92</i>	ESCRITORIOS	3.150	81,2285	3,3860	2,3860	7.516	10.666
<i>ene-92</i>	MAQUINA ESCRIBIR IBM	1.680	81,2285	3,3860	2,3860	4.008	5.688
<i>ene-92</i>	ARCHIVEROS	3.500	81,2285	3,3860	2,3860	8.351	11.851
<i>ene-92</i>	SILLAS SECRETARIALES	1.610	81,2285	3,3860	2,3860	3.841	5.451
<i>abr-92</i>	RELOJ CHECADOR	608	83,7674	3,2834	2,2834	1.388	1.996
<i>ago-92</i>	TELEFONOS Y CONMUTADOR	2.567	85,9514	3,1999	2,1999	5.647	8.214
<i>oct-92</i>	FAX SAMSUNG	813	87,3233	3,1497	2,1497	1.748	2.561
<i>feb-93</i>	MAQUINA ESCRIBIR OLYMPIA	1.893	91,1616	3,0170	2,0170	3.818	5.711
<i>dic-93</i>	ARCHIVEROS METALICOS	3.177	96,4550	2,8515	1,8515	5.882	9.059
<i>mar-94</i>	ESCRITORIOS CON ESQUINERO	5.317	98,2050	2,8007	1,8007	9.574	14.891
<i>jul-95</i>	CALCULADORAS	1.662	140,0490	1,9639	0,9639	1.602	3.264
<i>may-96</i>	CAJA DE SEGURIDAD	1.040	178,0320	1,5449	0,5449	567	1.607
<i>abr-98</i>	MAQUINA	<u>300</u>	246,1850	1,1172	0,1172	<u>35</u>	<u>335</u>

ELECTRICA

<i>SALDO A DIC. 1998</i>	<u>27.317</u>	<u>53.978</u>	<u>81.295</u>
--------------------------	---------------	---------------	---------------

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 4:

<i>CORRECCION X REEXPRESION INICIAL</i>		53.978	
<i>DEPRECLACION ACUM. MOB. EQPO. OFICINA</i>			53.978

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275,0380

ACTUALIZACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR	I N F L A C I O N		VALOR
					%	\$	ACTUAL.
					<u>C-1</u>	<u>A*D</u>	<u>A+E</u>
		<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>
<i>mar-95</i>	<i>ICHIVAN PANEL 1</i>	<i>43.242</i>	<i>118,2700</i>	<i>2,3255</i>	<i>1,3255</i>	<i>57.318</i>	<i>100.560</i>
<i>jun-96</i>	<i>CAVALIER CHEVROLET</i>	<i>70.000</i>	<i>180,9310</i>	<i>1,5201</i>	<i>0,5201</i>	<i>36.409</i>	<i>106.409</i>
<i>jul-96</i>	<i>SPIRIT CHYSLER</i>	<i>76.900</i>	<i>183,5030</i>	<i>1,4988</i>	<i>0,4988</i>	<i>38.359</i>	<i>115.259</i>
<i>ago-97</i>	<i>VANNETTE FORD</i>	<i>96.514</i>	<i>221,5990</i>	<i>1,2412</i>	<i>0,2412</i>	<i>23.275</i>	<i>119.789</i>
<i>nov-98</i>	<i>ICHIVAN PANEL 2</i>	<i>86.363</i>	<i>268,4870</i>	<i>1,0244</i>	<i>0,0244</i>	<i>2.107</i>	<i>88.470</i>
<i>dic-98</i>	<i>TSURU GL</i>	<u><i>110.000</i></u>	<i>275,0380</i>	<i>1,0000</i>	<i>0,0000</i>	<u><i>0</i></u>	<u><i>110.000</i></u>
	<i>SALDO A DIC. 1998</i>	<u><i>483.019</i></u>				<i>157.468</i>	<u><i>640.487</i></u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 5:

<i>EQUIPO DE TRANSPORTE</i>	<i>157.468</i>
<i>CORRECCION X REEXPRESION INICIAL</i>	<i>157.468</i>

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275,0380

ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	DEP. ACUM. A DIC. 98	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR C	I N F L A C I O N		VALOR
					% C-I	\$ A*D	ACTUAL A+E
		A	B		D	E	F
mar-95	ICHIVAN PANEL 1	41.440	118,2700	2,3255	1,3255	54.929	96.369
jun-96	CAVALIER CHEVROLET	45.209	180,9310	1,5201	0,5201	23.514	68.723
jul-96	SPIRIT CHYSLER	48.063	183,5030	1,4988	0,4988	23.975	72.038
ago-97	VANNETTE FORD	58.314	221,5990	1,2412	0,2412	14.063	72.377
nov-98	ICHIVAN PANEL 2	3.600	268,4870	1,0244	0,0244	88	3.688
dic-98	TSURU GL	<u>2.292</u>	275,0380	1,0000	0,0000	<u>0</u>	<u>2.292</u>
SALDO A DIC. 1998		198.918				116.569	315.487

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 6:

CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	116.569
DEPRECIACION ACUM. EQUIPO TRANSPORTE	116.569

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275,0380

ACTUALIZACION DE EQUIPO DE COMPUTO A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR	I N F L A C I O N		VALOR
					%	\$	ACTUAL
					<u>C-1</u>	<u>A*D</u>	<u>A+E</u>
		A	B	C	D	E	F
sep-96	COMP. ARMADA	10.150	188,9150	1,4559	0,4559	4.627	14.777
oct-96	IMPRESORA STAR M.	3.690	191,2730	1,4379	0,4379	1.616	5.306
mar-97	COMP. HACER POWER	13.790	211,5960	1,2998	0,2998	4.135	17.925
mar-97	IMPRESORA H.P. 650	4.000	211,5960	1,2998	0,2998	1.199	5.199
abr-97	REGULADOR-PILA	1.900	213,8820	1,2859	0,2859	543	2.443
ene-98	MAC. VERSION 2.0	34.500	236,9310	1,1608	0,1608	5.549	40.049
mar-98	SCANNER	<u>2.800</u>	243,9030	1,1277	0,1277	<u>1.251</u>	11.051
	SALDO A DIC. 1998	77.830				18.920	96.750

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 7:

EQUIPO DE COMPUTO	18.920
CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	18.920

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275,0380

ACTUALIZACION DEPRECLACION ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO A 1998

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	DEP. ACUM. A DIC. 98	INPC FECHA ADQUIC.	FACTOR C	I N F L A C I O N		VALOR
					%	\$	ACTUAL
					<u>C-1</u>	<u>A*D</u>	<u>A+E</u>
					D	E	F
sep-96	COMP. ARMADA	7.105	188,9150	1,4559	0,4559	3.239	10.344
oct-96	IMPRESORA STAR M.	2.491	191,2730	1,4379	0,4379	1.091	3.582
mar-97	COMP. HACER POWER	7.585	211,5960	1,2998	0,2998	2.274	9.859
mar-97	IMPRESORA H.P. 650	2.200	211,5960	1,2998	0,2998	660	2.860
abr-97	REGULADOR-PILA	998	213,8820	1,2859	0,2859	285	1.283
ene-98	MAC. VERSION 2.0	10.350	236,9310	1,1608	0,1608	1.665	12.015
mar-98	SCANNER	<u>2.450</u>	243,9030	1,1277	0,1277	<u>313</u>	2.763
	SALDO A DIC. 1998	33.179				9.526	42.705

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 8:

CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	9.526
DEPRECLACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	9.526

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 98 275,0380

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE DIC. 1998

FECHA	CONCEPTO	I.N.P.C. FECHA		I N F L A C I O N			VALOR
		VALOR HISTORICO	PROMEDIO O APORTACION	FACTOR	%	\$	ACTUAL
		A	B	C	D	E	F
<u>CAPITAL SOCIAL</u>							
ene-92	CONSTIT. SOCIEDAD	600.000	81,2285	3,3860	2,3860	1.431.587	2.031.587
mar-94	SEGUNDA APORT.	<u>450.000</u>	98,2050	2,8007	1,8007	<u>810.293</u>	<u>1.260.293</u>
		1.050.000				2.241.881	3.291.881
<u>RESERVA LEGAL</u>							
dic-94	RV.A. 1994	10.459	100,0000	2,7504	1,7504	18.307	28.766
dic-95	RV.A. 1995	7.755	134,9993	2,0373	1,0373	8.044	15.799
dic-96	RV.A. 1996	<u>11.494</u>	181,4099	1,5161	0,5161	<u>5.932</u>	<u>17.426</u>
		29.708				32.284	61.992
<u>RDOS. ANTERIORES</u>							
dic-92	RDO. EJERCICIO	-45.897	85,1814	3,2289	2,2289	-102.298	-148.195
dic-93	RDO. EJERCICIO	-197.650	93,4879	2,9420	1,9420	-383.829	-581.479
dic-94	RDO. EJERCICIO	250.000	100,0000	2,7504	1,7504	437.595	687.595
dic-95	RDO. EJERCICIO	111.670	134,9993	2,0373	1,0373	115.839	227.509
dic-96	RDO. EJERCICIO	175.680	181,4099	1,5161	0,5161	90.671	266.351
dic-97	RDO. EJERCICIO	-95.480	218,8271	1,2569	0,2569	-24.526	-120.006
dic-98	RDO. EJERCICIO	<u>-68.900</u>	253,6816	1,0842	0,0842	<u>-5.800</u>	<u>-74.700</u>
		129.423				127.651	257.074

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 9:

CORRECCION X REEXPRESION INICIAL	2.401.816
CAPITAL SOCIAL	2.241.881
RESERVA LEGAL	32.284
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	127.651

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A.DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(ACTUALIZADO)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:			
FONDO FIJO DE CAJA	3.000	PROVEEDORES	123.889
BANCOS	108.979	ACREEDORES DIVERSOS	45.750
CLIENTES	244.135	IMPUESTOS POR PAGAR	17.793
DEUDORES DIVERSOS	21.500	ANTICIPO DE CLIENTES	25.000
DEPOSITOS EN GARANTIA	5.000		
ANTICIPO A PROVEEDORES	11.000	SUMA PASIVO	212.432
SUMA CIRCULANTE:	393.614	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
FIJO:		CAPITAL SOCIAL	3.291.881
		RESERVA LEGAL	61.992
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.719.834	RDOS. EJERC. ANTERIORES	331.774
DEPRECLACION MAQ. EQPO.	-1.259.703	RDO. EJERCICIO 1998	-74.700
MOBILLARIO Y EQUIPO	146.036	RESULTADO MONETARIO ACUMULADO	-1.525.848
DEPRECLACION MOB. EQPO.	-81.295		
EQUIPO DE TRANSPORTE	640.487	SUMA CAPITAL CONTABLE	2.085.099
DEPRECLACION EQPO TRANSP.	-315.487		
EQUIPO DE COMPUTO	96.750		
DEPRECLACION EQPO COMPUTO	-42.705		
SUMA FIJO:	1.903.917		
<u>SUMA ACTIVO</u>	<u>2.297.531</u>	<u>SUMA PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>2.297.531</u>

**SEGUNDA
ACTUALIZACION
EJERCICIO 1999**

SEGUNDA ACTUALIZACION 1999

INPC DIC. 99 308,9190
EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V. INPC DIC 98 275,0380

FACTOR 1,1232

ACTUALIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y SU DEPRECIACION A 1999

FECH A	CONCEPTO ADQUIC.	MAQUINARIA Y EQUIPO			D E P R E C I A C I O N		
		VALOR	VALOR	AJUSTE	VALOR	VALOR	AJUSTE
		ACTUAL.	ACTUAL.		ACTUAL.	ACTUAL.	
		1998	1999		1998	1999	
ene-92	HEIDELBERG KORD S-96	193.976	217.874	23.898	135.785	152.514	16.729
ene-92	HEIDELBERG 40X57	86.342	96.979	10.637	60.440	67.886	7.446
may-92	GUILLOTINA POLAR	293.566	329.733	36.167	200.603	225.317	24.714
jun-92	MARCO DE VACIO	72.088	80.969	8.881	47.458	53.305	5.847
ago-92	DOBLADORA 350	9.600	10.783	1.183	6.160	6.919	759
sep-92	PRENSA ESTAMPADORA	18.685	20.987	2.302	11.833	13.291	1.458
feb-93	COSEDORA DOS	11.251	12.637	1.386	6.656	7.476	820
jun-93	MAQ. DAVIDSON	90.309	101.435	11.126	50.423	56.635	6.212
dic-93	CHANDERL PRICE	191.048	214.585	23.537	97.115	109.080	11.965
mar-94	HEIDELBERG CILINDRICA	501.877	563.708	61.831	242.573	272.458	29.885
oct-94	ENGARGOLADORA	58.349	65.538	7.189	24.798	27.853	3.055
abr-95	DOBLADORA EN CRUZ	86.589	97.257	10.668	32.471	36.471	4.000
nov-95	HEIDELBERG DOS COLORES	752.914	845.673	92.759	238.422	267.796	29.374
dic-95	MAQ. CHAMPION	322.512	362.245	39.733	99.441	111.692	12.251
sep-96	CARRETILLA CROWN	11.006	12.362	1.356	2.568	2.884	316
jul-97	APOYO DE PINSAS	<u>19.722</u>	22.152	2.430	2.957	3.321	364
		<u>2.719.834</u>	<u>3.054.918</u>	<u>335.084</u>	<u>1.259.703</u>	<u>1.414.898</u>	<u>155.195</u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 1:

MAQUINARIA Y EQUIPO	335.084
CORRECCION X REEXPRESION	335.084
CORRECCION X REEXPRESION	155.195
DEPRECIACION ACUM MAQ. EQPO.	155.195

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

INPC DIC 99 308,9190

INPC DIC 98 275,0380

FACTOR 1,1232

ACTUALIZACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA Y SU DEPRECIACION A 1999

FECH A	CONCEPTO ADQUIC.	MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA			D E P R E C I A C I O N		
		VALOR	VALOR	AJUSTE	VALOR	VALOR	AJUSTE
		ACTUAL 1998	ACTUAL 1999		ACTUAL 1998	ACTUAL 1999	
ene-92	ESCRITORIOS	15.237	17.114	1.877	10.666	11.980	1.314
ene-92	MAQUINA ESCRIBIR IBM	8.126	9.127	1.001	5.688	6.389	701
ene-92	ARCHIVEROS	16.930	19.016	2.086	11.851	13.311	1.460
ene-92	SILLAS SECRETARIALES	7.788	8.747	959	5.451	6.123	672
abr-92	RELOJ CHECADOR	2.955	3.319	364	1.996	2.242	246
ago-92	TELEFONOS Y CONMUTADOR	12.800	14.377	1.577	8.214	9.226	1.012
oct-92	FAX SAMSUNG	4.095	4.600	505	2.561	2.877	316
feb-93	MAQUINA ESCRIBIR OLYMPA	9.655	10.844	1.189	5.711	6.415	704
dic-93	ARCHIVEROS METALICOS	17.822	20.018	2.196	9.059	10.175	1.116
mar-94	ESCRITORIOS CON ESQUINERO	30.807	34.602	3.795	14.891	16.726	1.835
jul-95	CALCULADORAS	9.328	10.477	1.149	3.264	3.666	402
may-96	CAJA DE SEGURIDAD	6.025	6.767	742	1.607	1.805	198
abr-98	MAQUINA ELECTRICA	<u>4.468</u>	5.018	550	336	377	41
		<u>146.036</u>	<u>164.028</u>	<u>17.992</u>	<u>81.295</u>	<u>91.311</u>	<u>10.016</u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESSION 2:

MOB. EQUIPO OFICINA	17.992	
CORRECCION X REEXPRESSION		17.992
CORRECCION X REEXPRESSION	10.016	
DEPRECIACION ACUM MOB. EQPO.		10.016

	<u>INPC DIC 99</u>	<u>308,9190</u>
EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.	INPC DIC 98	275,0380

FACTOR 1,1232

ACTUALIZACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SU DEPRECIACION A 1999

FECH A	CONCEPTO ADQUIC.	EQUIPO DE TRANSPORTE			D E P R E C I A C I O N		
		VALOR	VALOR		VALOR	VALOR	
		ACTUAL	ACTUAL	AJUSTE	ACTUAL	ACTUAL	AJUSTE
		1998	1999		1998	1999	
mar-95	ICHIVAN PANEL 1	100.560	112.949	12.389	98.369	110.488	12.119
jun-96	CAVALIER CHEVROLET	106.409	119.519	13.110	68.723	77.190	8.467
jul-96	SPIRIT CHYSLER	115.259	129.459	14.200	72.038	80.913	8.875
ago-97	VANNETTE FORD	119.789	134.547	14.758	72.377	81.294	8.917
nov-98	ICHIVAN PANEL 2	88.470	99.370	10.900	3.688	4.142	454
dic-98	TSURU GL	<u>110.000</u>	123.552	13.552	2.292	2.574	282
		640.487	719.395	78.908	317.487	356.601	39.114

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 3:

EQUIPO DE TRANSPORTE	78.908
CORRECCION X REEXPRESION	78.908
CORRECCION X REEXPRESION	39.114
DEPRECIACION ACUM. EQPO TRANSP.	39.114

	<u>INPC DIC 99</u>	<u>308,9190</u>
EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.	INPC DIC 98	275,0380
	FACTOR	1,1232

ACTUALIZACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y SU DEPRECLACION A 1999

EQUIPO DE COMPUTO					D E P R E C I A C I O N		
FECH A	CONCEPTO ADQUIC.	VALOR ACTUAL 1998	VALOR ACTUAL 1999	AJUSTE	VALOR ACTUAL 1998	VALOR ACTUAL 1999	AJUSTE
sep-96	COMP. ARMADA	14.777	16.598	1.821	10.344	11.618	1.274
oct-96	IMPRESORA STAR M.	5.306	5.960	654	3.582	4.023	441
mar-97	COMP. HACER POWER	17.925	20.133	2.208	9.859	11.074	1.215
mar-97	IMPRESORA H.P. 650	5.199	5.840	641	2.860	3.212	352
abr-97	REGULADOR-PILA	2.443	2.744	301	1.283	1.441	158
ene-98	MAC. VERSION 2.0	40.049	44.983	4.934	12.015	13.495	1.480
mar-98	SCANNER	<u>11.051</u>	12.412	1.361	2.762		
		96.750	108.670	11.920	42.705	44.864	4.921

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 4:

EQUIPO DE COMPUTO	11.920
CORRECCION X REEXPRESION	11.920
CORRECCION X REEXPRESION	4.921
DEPRECLACION ACUM. EQPO. COM.	4.921

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ACTUALIZACION DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO EJERCICIO 1999

10% ANUAL

FECHA ADQUIC	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	VALOR ACTUAL 1999	DEPREC. HISTORICA	DEPREC. ACTUALIZ.	AJUSTE
ene-92	HEIDELBERG KORD S-96	57.288	217.874	5.729	21.787	16.059
ene-92	HEIDELBERG 40X57	25.500	96.979	2.550	9.698	7.148
may-92	GUILLOTINA POLAR	90.000	329.733	9.000	32.973	23.973
jun-92	MARCO DE VACIO	22.250	80.969	2.225	8.097	5.872
ago-92	DOBLADORA 350	3.000	10.783	300	1.078	778
sep-92	PRENSA ESTAMPADORA	5.890	20.987	589	2.099	1.510
feb-93	COSEDORA DOS	3.729	12.637	373	1.264	891
jun-93	MAQ. DAVIDSON	30.625	101.435	3.063	10.144	7.081
dic-93	CHANDERL PRICE	67.000	214.585	6.700	21.459	14.759
mar-94	HEIDELBERG CILINDRICA	179.200	563.708	17.920	56.371	38.451
oct-94	ENGARGOLADORA	21.600	65.538	2.160	6.554	4.394
abr-95	DOBLADORA EN CRUZ	40.200	97.257	4.020	9.726	5.706
nov-95	HEIDELBERG DOS COLORES	416.000	845.673	41.600	84.567	42.967
dic-95	MAQ. CHAMPION	184.000	362.245	18.400	36.225	17.825
sep-96	CARRETILLA CROWN	7.560	12.362	756	1.236	480
jul-97	APOYO DE PINSAS	<u>15.750</u>	<u>22.152</u>	<u>1.575</u>	<u>2.215</u>	<u>640</u>
		<u>1.169.592</u>	<u>3.054.917</u>	<u>116.959</u>	<u>305.492</u>	<u>188.533</u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 5:

GASTOS (DEPRECIACION)	188.533
DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA	188.533

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ACTUALIZACION DEPRECLACION MOB. EQUIPO OFICINA EJERCICIO 1999

10% ANUAL

FECHA ADQUIC.	CONCEPTO	VALOR HISTORICO	VALOR ACTUAL 1999	DEPREC. HISTORICA	DEPREC. ACTUALIZ.	AJUSTE
ene-92	ESCRITORIOS	4.500	17.114	450	1.711	1.261
ene-92	MAQUINA ESCRIBIR IBM	2.400	9.127	240	913	673
ene-92	ARCHIVEROS	5.000	19.016	500	1.902	1.402
ene-92	SILLAS SECRETARIALES	2.300	8.747	230	875	645
abr-92	RELOJ CHECADOR	900	3.319	90	332	242
ago-92	TELEFONOS Y CONMUTADOR	4.000	14.377	400	1.438	1.038
oct-92	FAX SAMSUNG	1.300	4.600	130	460	330
feb-93	MAQUINA ESCRIBIR OLYMPA	3.200	10.844	320	1.084	764
dic-93	ARCHIVEROS METALICOS	6.250	20.018	625	2.002	1.377
mar-94	ESCRITORIOS CON ESQUINERO	11.000	34.602	1.100	3.460	2.360
jul-95	CALCULADORAS	4.750	10.477	475	1.048	573
may-96	CAJA DE SEGURIDAD	3.900	6.767	390	677	287
abr-98	MAQUINA ELECTRICA	<u>4.000</u>	<u>5.018</u>	<u>400</u>	<u>502</u>	<u>102</u>
		<u>53.500</u>	<u>164.026</u>	<u>5.350</u>	<u>16.403</u>	<u>11.053</u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 6:

GASTOS (DEPRECLACION)

11.053

DEPRECLACION ACUM. MOB. EQUIPO

11.053

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ACTUALIZACION DEPRECLACION EQUIPO TRANSPORTE EJERCICIO 1999

25% ANUAL

FECHA	CONCEPTO	VALOR	VALOR	DEPREC.	DEPREC.	AJUSTE
ADQUIC.		HISTORICO	ACTUALIZ.	HISTORICA	ACTUALIZ.	
			1999			
mar-95	ICHIVAN PANEL 1	43.242	112.949	1.802	4.699	2.897
jun-96	CAVALIER CHEVROLET	70.000	119.519	17.500	29.880	12.380
jul-96	SPIRIT CHYSLER	76.900	129.459	19.225	32.365	13.140
ago-97	VANNETTE FORD	96.514	134.547	24.129	33.637	9.508
nov-98	ICHIVAN PANEL 2	86.363	99.370	21.591	24.843	3.252
dic-98	TSURU GL	<u>110.000</u>	<u>123.552</u>	27.500	30.888	3.388
		483.019	719.396	111.746	156.310	44.564

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 7:

GASTOS (DEPRECLACION)	44.564
DEPRECLACION ACUMULADA EQPO TRANSP.	44.564

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ACTUALIZACION DEPRECLACION EQUIPO COMPUTO EJERCICIO 1999

30% ANUAL

FECHA	CONCEPTO	VALOR	VALOR	DEPREC.	DEPREC.	AJUSTE
ADQUIC		HISTORICO	ACTUALIZ.	HISTORICA	ACTUALIZ.	
1999						
sep-96	COMP. ARMADA	10.150	16.598	3.045	4.979	1.934
oct-96	IMPRESORA STAR M.	3.690	5.960	1.107	1.788	681
mar-97	COMP. HACER POWER	13.790	20.133	4.137	6.040	1.903
mar-97	IMPRESORA H.P. 650	4.000	5.840	1.200	1.752	552
abr-97	REGULADOR-PILA	1.900	2.744	570	823	253
ene-98	MAC. VERSION 2.0	34.500	44.983	10.350	13.495	3.145
mar-98	SCANNER	9.800	12.412	2.940	3.724	784
		77.830	108.670	23.349	32.601	9.252

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 8:

GASTOS (DEPRECLACION)

9.252

DEPRECLACION ACUMULADA EQPO COMPUTO

9.252

	<u>INPC DIC 99</u>	<u>308,9190</u>
EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.	INPC DIC 98	275,0380

FACTOR 1,1232

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE DIC. 1999

CONCEPTO	VALOR ACTUALIZADO O 1998	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO 1999	AJUSTE
CAPITAL CONTABLE	3.291.881	1,1232	3.697.441	405.560
RESERVA LEGAL	61.992	1,1232	69.629	7.637
RESULTADO ACUMULADO	257.074	1,1232	288.746	31.672
RDO. MONETARIO ACUMULADO	1.525.848	1,1232	1.713.832	187.984
	<u>5.136.795</u>		<u>5.769.648</u>	<u>632.853</u>

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 9:

CORRECCION X REEXPRESION	632.853
CAPITAL SOCIAL	405.560
RESERVA LEGAL	7.637
RESULTADO ACUMULADO	31.672
RDO. MONETARIO ACUMULADO	187.984

	<u>INPC DIC 99</u>	<u>308,9190</u>
EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.	INPC DIC 98	275,0380
	FACTOR	1,1232
RESULTADO POR POSICION MONETARIA DIC. 1999		<u><u> </u></u>

		FACTOR	AJUSTE
	ACTIVOS MONETARIOS INICIALES	393.614	
MENOS			
	<u>PASIVOS MONETARIOS INICIALES</u>	<u>212,432</u>	
=	REPOMO	181.182	0,1232 22.322
		<u><u> </u></u>	

ASIENTO DE AJUSTE POR REEXPRESION 10:

	REPOMO	22.322
	CORRECCION X REEXPRESION	22.322

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 1999

(ACTUALIZADO)

		<u>INPC DIC 99</u>	<u>308,9190</u>
		INPC DIC 98	275,0380
		FACTOR	1,1232
			<hr/> <hr/>
			VALOR
			ACTUALIZADO
			O
	VENTAS	4.190.887	1,1232 4.707.204
MENOS			
	COSTO DE VENTAS	<u>3.300.451</u>	1,1232 <u>3.707.067</u>
	UTILIDAD BRUTA	890.436	1.000.138
MENOS			
	GASTOS DE OPERACIÓN	497.643	1,1232 558.953
	DEPRECIACION	<u>257.404</u>	VARIOS <u>253.402</u>
	UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACIÓN	135.389	187.783
MENOS			
	COSTO INTEGRAL FINANCL.		
	INTERESES	46.636	1,1232 52.382
	REPOMO		<u>321.516</u>
	UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO	88.753	-186.115
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

EMPRESAS PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(ACTUALIZADO)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE:			
FONDO FIJO DE CAJA	3.000	PROVEEDORES	201.700
BANCOS	196.700	ACREEDORES DIVERSOS	11.500
CLIENTES	467.500	IMPUESTOS POR PAGAR	21.235
DEUDORES DIVERSOS	75.984	ANTICIPO DE CLIENTES	0
DEPOSITOS EN GARANTIA	5.000		
ANTICIPO A PROVEEDORES	13.590	SUMA PASIVO	234.435
SUMA CIRCULANTE:	761.774	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
FIJO:			
		CAPITAL SOCIAL	3.697.441
		RESERVA LEGAL	69.629
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.054.918	RDOS. EJERC. ANTERIORES	288.746
DEPRECLACION MAQ. EQPO.	-1.720.390	RDO. EJERCICIO 1999	-186.114
MOBILIARIO Y EQUIPO	164.028	RESULTADO MONETARIO ACUMULADO	-1.713.832
DEPRECLACION MOB. EQPO.	-107.714		
EQUIPO DE TRANSPORTE	719.395	SUMA CAPITAL CONTABLE	2.155.870
DEPRECLACION EQPO TRANSP.	-512.911		
EQUIPO DE COMPUTO	108.670		
DEPRECLACION EQPO COMPUTO	-77.465		
SUMA FIJO:	1.628.531		
<u>SUMA ACTIVO</u>	<u>2.390.305</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>2.390.305</u>

CONCLUSIONES

Como resultado de la actualización de nuestro Estados Financieros, la empresa financiadora, autorizo el crédito, tomando en consideración que nuestro capital social actualizado es mayor que el costo de la maquina por adquirir, ya que, las cifras históricas no reflejaban la veracidad de la capacidad de solvencia con la cual la empresa pudiera responder al costo de la maquinaria.

El consejo de administración de esta empresa, debido al éxito obtenido con dicha actualización, solicita al contador que dentro de sus informes periódicos, considere cifras actualizadas al poder adquisitivo del periodo a informar.

BIBLIOGRAFIA.

- Reespresión con el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones.
C.P. Jaime Dominguez Orozco.
Editorial ISEF.
Décimo Sexta Edición.
- Aplicación Práctica del Boletín B-10.
Alfonso Pérez Reguera.
IMPC
Edición 1999.
- La Información financiera.
Armando Ortega Pérez de León.
Uthea – Imef.
Edición 1995.
- Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones.
IMPC A.C.
Edición 1997.
- Información financiera Lecturas
Francisco Perea.
Ediciones Contables y Administrativas.
- La toma de decisiones administrativas.
Radford, K. J.
Ediciones Contables y administrativas